

Deposito Legal: P-2-1958)
Circulación Social: «El Diario
Paleentino - El Dia de Pa-
encia, S. L. Mayor, 99

(Franqueo Concertado)

EL DIA DE PALENCIA

Director: ANTONIO ALAMO SALAZAR

Teléfonos: Oficinas 722690;
Redacción: 723942; Admi-
nistración: 722333
Mayor, 99

Apartado de Correos, 17

N.º REFUNDIDO
11.529
Fundado en
1882 y 1890

15 PESETAS

La flota pesquera, en puerto



AS PALMAS.—A primeras horas de ayer, retornó al puerto de La Luz, la flota pes-
quera, con base en Las Palmas, que faena en el banco sahariano, abandonando sus
cargados, hasta que no se mejoren las medidas de seguridad, que les mantengan a
lvo en la realización de su labor. En la foto, un congelador y un pequeño «artesa-
nal» hacen su entrada en el puerto de La Luz, de Las Palmas.—(Telefoto EFE)

(Acuerdos sobre el tema
en el Consejo de Ministros. PAGINA 17)

LIBERADO POR SUS SECUESTRADORES



EN SEBASTIAN.— A pesar de su estado anímico sensiblemente afectado, el delega-
do en funciones del Ministerio de Educación y Ciencia en San Sebastián, don José
Crespó, aparece junto a su esposa respondiendo a los medios informativos do-
ra de su llegada a San Sebastián procedente de Madrid en donde fue libe-
rado por sus secuestradores.—(Telefoto EUROPA PRESS)

**NO CESA EL
TERRORISMO
EN EL PAIS VASCO
OTRO GUARDIA CIVIL
ASESINADO
(PAGINA 24)**

Regreso de los Reyes



MADRID.—SS. MM. los Reyes don Juan Carlos y doña
Sofía, son recibidos a su llegada al aeropuerto de Ma-
drid, por el presidente del Gobierno, don Adolfo Suárez.

LOTERIA NACIONAL

**DIECISEIS MILLONES
AL NUMERO 32722**

(PAGINA 18)

Dietario

DOMINGO, 3 DICIEMBRE 1978
Primero de Adviento

SANTORAL. — Santos: Francisco Javier, S. I., presbítero; Sofonías, profeta; Lucio, rey; Agrícola, Claudio, Casiano, Ambico, Hilario, Magina, Jasón, Mauro, Crispín, Juan, Esteban, Víctor, Julio, mártires; Mirocleles, Birino, obispos; Galgano, ermitaño.
(Misa: Del Domingo).

REFRAN: En diciembre, leña y duerme.

Estilografías de las mejores marcas, en I. G. DIARIO-DIA EFEMERIDES

1830: Nace en Cervatos, el flustisimo señor don Francisco Javier Caminero, exégeta, obispo proclamado de León.

1563: Última sesión del Concilio de Trento. A través de sus decretos se llevó a cabo una reforma de cuyo espíritu ha con-

tinuado viviendo la Iglesia Católica.

1798: Por primera vez se inocula la vacuna antivariólica en España, por el doctor Piquillem.

1810: Los ingleses se apoderan de la Isla Mauricio, en el océano Índico.

1812: Guerra de la Independencia. Otra vez ocupan los franceses Madrid.

1836: Acuerdan las Cortes negociar el reconocimiento de la independencia con los nuevos Estados de la América española.

1857: Nace el poeta Salvador Rueda, en Benaque (Málaga).

1889: En el semanario madrileño «Vida Nueva», publica Juan Ramón Jiménez un poema titulado «Los amantes del miserable», que le abre las puertas de la fama.

1895: Nace en Viena Anna Freud, hija de Sigmund, el creador del psicoanálisis. Se ha dedicado sobre todo al psicoanálisis de los niños y ha contribuido a la difusión de la obra de su padre.

1902: Real Decreto creando en España la Escuela de Equitación Militar.

1906: Fruto de una de las más pintorescas crisis ministeriales de la Monarquía de Alfonso XIII, fue nombrado Santiago Alba para la cartera de Marina. Tal actitud adoptaron los marinos, que dimitió a los tres días.

1910: En el Teatro Apolo, de Madrid, estrenase «El trust de los tenorios», de Arniches, música de Serrano.

1928: Real Decreto donando el Gobierno, a la Universidad de Madrid, el lugar denominado «La Manclon», para la instalación de la Ciudad Universitaria.

1948: Perecen mil cien personas a consecuencia de la explosión, en el mar de China, del barco «El Kingya», cargado de refugiados chinos.

1977: Hace explosión un artefacto colocado en el Palacio de Justicia de Madrid. No hubo víctimas.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — Jorge Jesús Lorenzo León, hijo de Teófilo Domingo y María Mercedes; Ana Isabel Calderón Quindós, de Teodoro e Isabel; Elisa Isabel Sordo Bedoya, de Feliciano y Aurelia; Francisco Javier Bedoya Fernández, de Francisco y María Cruz.

DEFUNCIONES. — Elisa Viñeta Martín, de 69 años de edad; Camila López Guerra, de 78 años; Emilia Calderón Sierra, de 80 años; Constantino Pérez Pastrana, de 94 años.

Un capítulo religioso que ya es tradición en Palencia.

La VIGILIA DE LA INMACULADA.

Se celebrará el jueves, 7 de diciembre, en la Catedral.

Una cita de las familias palentinas, en la víspera de una cordial festividad mariana.

CINE LUISES

DOMINGO 3:

Charlton HESTON

«EL TRIUNFO DE BUFFALO BILL»

(«PONY EXPRESS»)

En COLOR

Para todos los públicos

SESIONES: 3,15, 5,30 y 8

CINE CLUB CALLE MAYOR

LUNES 4:

Un film de Joan Micklin Silver

«MESTER SREET»

Versión original norteamericana

Subtítulos en español

SESION: 7,45

DIARIO GACETA



TEATRO PRINCIPAL

HOY: 5-8 tarde y 10,30 noche
¡¡El estreno más divertido del cine español!!

«PEPITO PISCINAS»

Reirá como nunca río

Mayores 18 años

Mañana domingo:

5-8 numerada-10,30 noche

CINE REY DON SANCHO

HOY: 5, 8 y 10,30 noche

¡¡La más extraordinaria película de la temporada!!

Oscar al mejor actor:

Richard Reyfuss, por:

«LA CHICA

DEL ADIOS»

Mayores 14 años

Domingo:

5-8 numerada-10,30 noche

ORTEGA

SABADO Y DOMINGO:

5-8 y 10,30. Mayores 18

Raquel Evans, en:

«EMMANUELLE

Y CAROL»

Como un torbellino de pasiones

Clasificada: S. — Se advierte al público que esta película por su temática o contenido pudiera herir la sensibilidad del espectador

AVENIDA

5-8 y 10,30. Mayores 18 años

Francis Douglas, en:

«LOVE STORY DE

UN ADOLESCENTE»

Una historia emocionante y humana

PROYECCIONES

En su nueva línea de programación
Continúa desde las 4
Mayores 18 años

Catharine Burgess, y

Laura Nicholson, en:

«A TRAVES

DEL ESPEJO»

Una mezcla diabólica:

¡horror y sexo!

Clasificada: S. Se advierte al público que esta película por su temática o contenido pudiera herir la sensibilidad del espectador

CASTILLA

Domingo:

Desde las 3,30. Tolerado

«NUEVAS AVENTURAS

DEL ZORRO»

y

«DOS DE LA MAFIA»

CINE SAN PABLO

«OPERACION

LADY CHAPLIN»

COLOR

Sesiones: 3,30, 5,30 y 8

Tolerada

CALIFICACION MORAL:

«Pepito Piscinas» (3); «La chica del adiós» (3); «Emmanuelle y Carol» (S. C.); «Love history de un adolescente» (S. C.); «A través del espejo» (S. C.); «Nuevas aventuras del Zorro» (S. C.); «Dos de la Mafía» (S. C.); «El triunfo de Buffalo Bill» (2); «Mester Streets» (S. C.); «Operación Lady Chaplin» (3).

PROGRAMAS DE TVE

DIA 2

PRIMERA CADENA

16,00: Primera sesión.
«El pistolero» (1969).
Dirección y guión: Burt Kennedy.
Interpretes: Robert Mitchum, Angie Dickinson, David Carradine, Paul Fix, Robert Walker.
17,45: La abeja Maya.
«Gril hace trampas».
18,15: Aplauso.
20,00: Informe semanal.
— Segunda edición.
21,20: Sábado cine.
«El mensajero».
Director: Joseph Losey.
Interpretes: Julie Christie y Alan Bates.
23,40: Festival de la O.T.I.
Desde Santiago de Chile se ofrecerá la retransmisión en directo de la VII Edición del Festival de la O.T.I.
España estará representada por José María Puñón, con la canción «Mi sitio», de cuya letra y música es autor.
Últimas noticias.
21,00: Noticias del sábado.
Buenas noches.
Despedida y cierre.
U. H. F.

23,10: 625 líneas.
Los programas de la semana, presentados de forma amen-
24,00: 300 millones.
01,00: Últimas noticias.
Buenas noches.
Despedida y cierre.
U. H. F.

18,00: Carta de ajuste.
Maria del Mar Bon-
18,30: Presentación y av-
28,31: Panorama musical.
19,00: Concierto.
La Orquesta Sinfónica RTVE, dirigida por Alonso.
20,00: Filmoteca TV.
«Mi vida es mi vida» (1970).
Director: Bob Rafelson.
Guión: Adrien Joyce.
Interpretes: Jack Nicholson, Karen Black, S. Anspach.
21,45: La danza.
«Los cantos».
Programa de producción polaca, realizado en exteriores naturales. Ballet contemporáneo dividido en tres partes son pasajes bíblicos: nesis, «El sueño Edén», «Hermanos».
22,30: A fondo.
Buenas noches.
Despedida y cierre.

DIA 4

PRIMERA CADENA

18,00: Carta de ajuste.
Zarzuela: «La verbena de la Paloma», de la Vega y Breton.
18,30: Presentación y avances.
18,31: Mundo deporte.
20,00: La Clave.
«Mayores para todos».
El programa se compone hoy de:
— La película «El puente».
Director: Bernhard Wicki.
Interpretes: Folker Bohnet, Fritz Wepper, Michael Hinz.
— Un coloquio en directo sobre: «Mayores para todos».
Buenas noches.
Despedida y cierre.

18,45: Carta de ajuste.
Recital de violon por Pablo Casals.
14,00: Apertura y presentac-
14,01: Avance teledario.
14,05: Programa regional si-
táneo.
14,20: Gente hoy.
15,00: Teledario.
— Primera edición.
15,35: Hora 15.
15,45: Nombres de ayer y h-
16,20: NOVELA (Cap. VI).
«Padres e hijos», de Turgenyev.
16,45: Despedida y cierre.
15,45: Carta de ajuste.
«Fantasía sobre un para guitarra», Alb M. Peyron.
19,00: Apertura y presentac-
19,01: Avance teledario.
19,05: Un globo, dos globo-
tres globos.
— Mundo submarino: de «Mersas».
20,00: Estudio Estadio.
21,30: Teledario.
22,05: Barella.
«El pirómano».
23,00: Programa informati-
23,30: Últimas noticias.
Buenas noches.
Despedida y cierre.

DIA 3

PRIMERA CADENA

9,15: Carta de ajuste.
9,30: Apertura y presentación.
9,31: Hablamos.
10,00: El Día del Señor.
Retransmisión de la Santa Misa desde los Estudios de Prado del Rey.
10,45: Concierto.
La Orquesta Nacional de España, bajo la dirección de Enrique Jordá.
11,45: Gente joven.
Se ofrecerá en este programa la final de Conjuntos Musicales, con la participación de los siguientes grupos:
«Cumbrea», de La Coruña;
«Koarkxak», de Bilbao;
«Contraste», de Toledo, y
«Colibri», de Santander.
12,30: Sobre el terreno.
14,00: Siete días.
15,00: Noticias del domingo.
— Primera edición.
15,20: Fantástico.
Presentación y dirección: José María Inigo.
20,00: FUTBOL.
Real Madrid - Español.
22,00: Noticias del domingo.
— Segunda edición.
22,20: Grandes relatos.

U. H. F.
19,00: Carta de ajuste.
Jerry Reed.
19,30: Presentación y av-
19,31: Polideportivo.
20,00: Redacción de noche.
20,30: Revista de cine.
— La actualidad cinematográfica a través de entrevistas y reportajes.
— Información sobre libros de tema cinematográfico.
Comentarios de Al Sánchez.
21,45: Más allá.
22,30: Programa informativo.
Buenas noches.
Despedida y cierre.

Diario de Aviso

FARMACIAS DE GUARDIA

Sábado, 2: D. Isidoro de Fuentes (Lope de Vega, 7), y Dña. Regina García (Avda. Valladolid, 24).

Domingo, 3: D. Agricio Herrero (Mayor, 30), y Dña. Pilar Rubio (Avda. Manuel Rivera, 21).

Lunes, 4: D. Alberto (Avda. Calvo Sotelo, 1), Enrique Junco (Avda. V. lid, 4).

CUPON PRO CIE

En el sorteo celebrado el de diciembre, ha resultado miado con 2.500 pesetas, mero 228 y con 250 pesetas los números terminados en

La Asamblea Provincial de la Cruz Roja de Palencia convoca un nuevo ciclo de cursos de Dama Auxiliar Voluntaria de la Cruz Roja.

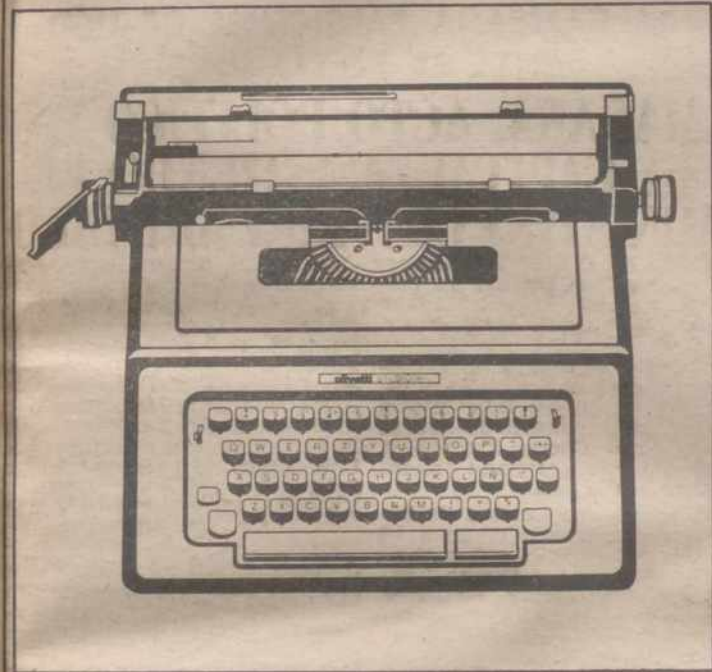
Al no haberse regulado con el Ministerio de Educación y Ciencia los estudios de Formación Profesional de Primer Grado, sobre esta actividad sanitaria, la benemérita institución determina la celebración de un ciclo más, conforme a su ya tradicional desarrollo docente en este sentido.

Suponemos que serán muchas las solicitudes de jóvenes que, imbuidos del espíritu cruz-rojista, soliciten la matriculación correspondiente.

ACTUALIDAD LOCAL

olivetti

Gutiérrez
Mayor, 119
Tel. 72 25 38
PALENCIA



Olivetti Studio 46
Una máquina transportable
de alto rendimiento
Carros de 10 y 12 pulgadas

GOBIERNO CIVIL

EL GOBERNADOR CIVIL RECIBE A "EL PEDRUSCO"

Hoy, en su despacho oficial, el gobernador civil, don Adolfo Pajares Compostizo, recibió a la junta directiva de la Peña "El Pedrusco", presidida por don Eduardo Pallarés.

El gobernador fue ampliamente informado de los resultados del partido benéfico organizado por la Entidad palentina y que han sido altamente positivos.

El señor Pajares Compostizo felicitó efusivamente a los integrantes de la Peña por la gran labor que hacen en beneficio de los niños minusválidos, animándoles a que continúen trabajando en tan ejemplar misión.

VISITAS. — El gobernador civil ha recibido en su despacho, en el día de hoy, las siguientes visitas:

—D. Vicente Plaza Mariscal, secretario de la Delegación Provincial de Trabajo.

—D. Gerardo Cisneros, delegado provincial del Consejo Superior de Deportes.

—D. Juan Carlos Guerra Zúñiga, vicepresidente primero del Senado.

—D. Antonio Camps Fernández, empresario.

—D. José Luis Alonso Almodovar, senador de UCD.

LA IGLESIA EN PALENCIA

EL CATOLICO DE PALENCIA, ANTE EL REFERENDUM CONSTITUCIONAL

(Nota de la Delegación de Medios de Comunicación Social del Obispado)

¿Qué tengo que hacer yo, como cristiano, en este Referendum? Bastantes creyentes se hacen esta pregunta y no saben cómo contestar. Vamos a hacer, todos juntos, en vísperas de la fecha de las votaciones, un nuevo esfuerzo de reflexión, para ayudarnos mutuamente.

La nota de la Conferencia Episcopal Española

La Conferencia Episcopal de España, con fecha del 28 de septiembre de 1978, hizo pública su postura ante el Referendum Constitucional, buscando únicamente el dar una orientación pastoral a los fieles.

La nota señala, con sobrada claridad, cinco puntos que queremos recordar a todos los católicos palentinos:

Primero: Que hay en el documento constitucional algunos valores innegables.

Segundo: Que, asimismo, existen en él ambigüedades, omisiones y fórmulas peligrosas, que pueden levantar justas reservas en algunos puntos, ya que no parecen recoger suficientemente la visión cristiana de la vida.

Tercero: Que, visto el texto en su conjunto, no hay razones por las que, desde el punto de vista religioso, un católico haya de verse obligado a un voto negativo.

Cuarto: Que, a su vez, tampoco se trata de un texto tan entusiastamente cristiano, que se le tenga que dar sin más un voto positivo.

Y quinto: Que, consiguientemente, desde el punto de vista religioso, un creyente es libre de inclinarse hacia un lado u otro, sabiendo que en todo caso, esa opción suya será respetada por la Iglesia.

Ni la Iglesia ni los partidos. Yo tengo que decidir

Unos esperan que la Iglesia o el cura les diga lo que tienen que hacer y de ahí la insatisfacción que sienten ante la Nota del Episcopado, porque les parece ambigua. Otros creen que la Iglesia no tiene nada que decir y esperan que se lo digan los partidos. No estamos conformes con ninguno de los dos casos.

El cristiano es un hombre y, por eso, libre y responsable; tiene que decidir por su cuenta. En el momento en que otro decida por él, ha perdido la libertad. Esto no significa que no haga caso a nadie ni sepa escuchar un consejo, pero en ningún momento un consejo o una orientación nos ha de privar de nuestro derecho y de nuestra obligación de salir nosotros en conciencia responsables de nuestra postura.

Es verdad que un cristiano no puede aceptar cualquier Constitución. Hay que ser libre para decidir, pero hay que hacerlo de acuerdo con la fe que se defiende. Y no todo siempre está de acuerdo con la fe. Pero la fe cristiana no lo dice todo. Y, por eso, puede haber muchas constituciones que sean aceptables para un cristiano y los cristianos pueden pensar de forma distinta en política, y afiliarse a distintos partidos.

Los partidos tienen programas en los que nos dicen cómo piensan organizar la sociedad. Y de acuerdo con ellos, suelen decir si hay que votar sí o no, votar o abstenerse de votar. Pero, si bien pueden y deben decir muchas cosas, y nosotros tenemos la obligación de escucharlas, porque tenemos que estar informados, nunca deberán decidir por nosotros.

¿Cuándo una Constitución es aceptable para un cristiano, para que una Constitución sea aceptable para un cristiano no hace falta que hable de Dios o que esté totalmente de acuerdo con lo que pide el Evangelio.

A los cristianos nos gustaría que todos fuesen cristianos, y así todo lo que en la Constitución se dijera podría estar de acuerdo con el Evangelio. Pero en la sociedad no todos son cristianos. Y no tenemos el derecho a imponer a los demás lo que exige nuestra fe. Esta se acepta libremente y sólo viven según ella los que quieren. La Constitución tiene que reconocer los derechos fundamentales de las personas y de los grupos: derecho a la vida, derecho de asociación, de educación, de libertad religiosa, etc.

También debe permitir el cambio de la misma Constitución y modificaciones en algunos puntos cuando lo solicite una mayoría suficiente. Una Constitución hay que procurar que dure bastante, pero no es eterna ni intocable.

Cuando una Constitución permite u ofrece posibilidades de desarrollo en líneas que afectan a la moral cristiana, el cristiano puede aceptarla; pero en su conducta debe guiarse por su conciencia, no por lo que le permita la Constitución. En cada caso habría que consultarlo y pensar despacio.

Otra cosa es que la Constitución mande realizar cosas que se oponen a la fe o a la moral cristiana. El caso es mucho más grave y podría aceptarse dicha Constitución únicamente, aunque con muchas dificultades, en el caso de que permita la objeción de conciencia en dichas materias.

En todo caso, la aceptación de una Constitución obliga gravemente al cristiano a, una vez aprobada, lograr, con su voto y su eficacia y organizada presencia ciudadana, que las leyes orgánicas y las leyes ordinarias sean el reconocimiento práctico de todos los derechos mencionados en la letra de la Constitución.

¿Cómo tomar la decisión política?

Que una Constitución sea aceptable desde el punto de vista cristiano no obliga necesariamente a aprobarla. Puede ser que no me convenza para el momento actual o que no esté de acuerdo con lo que me gusta en política.

Supuesto que la Constitución sea aceptable para un cristiano, como ha sido fruto de un compromiso en el que todos han tenido que ceder algo, no podrá contestar enteramente a nadie.

En el caso de nuestro Proyecto de Constitución hay que insistir, con la Conferencia Episcopal Española, en que hacen falta razones serias para oponerse a la Constitución, aunque para algunos dichas razones puedan existir. Lo importante es que cada uno mida esas razones y decida en conciencia, después de ver las consecuencias que la aprobación o desaprobación de la Constitución puedan tener para el futuro.

Ceder en lo que se pueda y amar por encima de todo.

No hay convivencia en paz y libertad entre los hombres si no hay acuerdo entre ellos. Y no hace falta estar de acuerdo en todo para poder vivir en paz, con tal que se reconozca por parte de todos el derecho que los demás tienen de pensar distinto. Tenemos que acostumbrarnos a no perder la amistad ni dejar de apreciar a los que piensan distinto de nosotros.

Pero todos somos conscientes de que, al menos, hace falta que nos pongamos de acuerdo en lo que llaman las reglas de juego. Sobre el cómo hay que actuar para mantener el actual tipo de sociedad o para cambiarlo profundamente. En una democracia se pueden y se deben construir estas reglas de juego, sin las cuales no se puede vivir juntos. Los cristianos tenemos la obligación de buscar una convivencia en paz, en la que se reconozcan los derechos y libertades de todos. Para eso hay que estar dispuestos a ceder en todo aquello que se pueda ceder.

Todos nos podemos equivocar en política. Pero pensar que sólo nuestro grupo tiene razón es negar la libertad de los más. Y esto no es cristiano.

JAVIER COLMENERO
ATIENZA.
Delegado Diocesano de M. C. S.

LA IGLESIA DE
ARENILLAS
DE SAN PELAYO,
MONUMENTO
HISTORICO
ARTISTICO

En el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer, fue aprobado un Real Decreto del Ministerio de Cultura, por el que se declara monumento histórico-artístico de carácter nacional la Iglesia de Arenillas de San Pelayo.

En el día de hoy, las siguientes visitas:

LA SEÑORA

Doña Mercedes García Castrillo

FALLECIO EN VALLADOLID EL DIA 1 DE DICIEMBRE DE 1978

A los 71 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Magdalena y Marcial Izquierdo García; hija política María de los Angeles Zubiarte Iza; nietos Jorge y Raúl; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

El funeral y conducción del cadáver al cementerio ha tenido lugar hoy día 2 a las cinco de la tarde, en Villasabariego de Ucieza (Palencia).



ACTUALIDAD LOCAL

DESDE SAN FRANCISCO CALUMNIAS, ¡FUERA!

Alberto A. TORRES, S. J.

La inefable televisión española se ha lanzado. Constitución en mano, contra el ciudadano sedente y le ha dejado para el arrastre. Lo que lo que pretendía: al espectador le ha convencido por agotamiento, le ha drogado y, así, en estado comatoso, le arrastra a votar.

Le ha dicho, primero, que tiene derecho a votar. Vale, así es. Luego se ha entusiasmado, ha ido a por él y le ha dicho que tiene obligación. Eso... según y como. Le ha fallado en la honradez; no le ha dicho que la obligación tiene tres salidas: el sí, el no y el silencio. Votar y no votar.

Que prensa, radio y televisión den al ciudadano la palinaria, no son modales democráticos pero son los modales dictatoriales que se gastan los que tienen "posibles" sobre el españolito.

Cuando el españolito éste salga de esta alienación, a que le han sometido los poderes de la propaganda balística, caerá en la cuenta que no fue libre. Tarde ya.

Pero tampoco son modales los otros: los que se gastan los colocados a babor y estribor de la política y a la Constitución la llaman alcahuete del divorcio, partera del aborto, estracadora de la enseñanza privada, defenestradora de Dios... Son calumnias.

Por supuesto que sí, que todo se andará, que se intentará. Y eso ocurrirá cuando el Parlamento se dedique a la cría de leyes, entre 70 y 80, que precisen las alegrías, las truhanías, las ambigüedades taimadas, los "donde digo digo, no digo digo sino que digo Diego" de la "seña" Constitución.

Pero, la verdad de la buena, que la "seña" Constitución no es atea, laica, si; atea, no. Ciertamente en el artículo primero entraron unos enmascarados y secuestraron a Dios. Pero silenciarle no es negarle.

Curioso: la Constitución admite a Dios en esa connotación típica de Dios, que es su invisibilidad. En la cascajera del artículo constitucional se alza, como una catedral gótica, la Iglesia Católica (artículo 16). Y ya sabemos que dentro está Dios.

Evidentemente que la Constitución asoma la oreja allá por los artículos 32 y 39: la oreja loba del divorcio, del aborto... Y las ovejas, que son el matrimonio y la familia, quedan a tiro de dentellada.

Lo más cuco y zorríquetico de estos dos artículos es que son dos en lugar de ser uno: el primero habla del matrimonio y, a siete artículos de distancia, el segundo habla de la familia y los hijos.

Aquí ha habido mala baba: se ha buscado la rotura del matrimonio-familia. Matrimonio por un lado e hijos por otro. ¿No sospecha el lector? Pues que la familia no tiene que ver con el matrimonio.

Por tanto, ¿hijos? O entre las cuatro paredes del matrimonio o por apareamiento en el monte. ¿Familia? Un grupo de hijos de quien sea con padres y madres de otros hijos. Y así tendemos a España hecha una "población de viejos egoístas con algunos jóvenes avejentados y casi sin niños". Nos europeizamos a destajo.

Evidente que la Constitución propicia el aborto cuando en el artículo 15 dice que "todos tienen derecho a la vida" y ese "todos" tiene muy mala soubra... A partir de la Constitución, los abortos serían, como en las demás naciones legalizadoras del crimen infanticidio, el doble que antes.

Los 300.000 ilegales, que en estos momentos tiene España, se pondrían en algunos miles más: las españolitas, puestas a ello, abortarían por lo legal y por lo ilegal. Sería legal matar a un inocente, en virtud del artículo 15 y, en virtud del mismo artículo 15, es ilegal ejecutar a un criminal de cien homicidios. En el patio de una clínica abortista americana vi un cubo de desperdicios lleno de criaturitas, que llamau fetos.

Evidente que la libertad de enseñanza, que propicia la repollada "seña" Constitución en su ar-

tículo 27, es más aparente que real. Los padres con "posibles" educarán a sus hijos donde quieran: los demás donde puedan.

Porque el Estado no subvenciona por igual a centros privados y a estatales. Pretende subvencionarlos bajo tales condiciones que no los subvencione.

Pero tales pecados no son de la Constitución sino de las leyes posteriores que, a cuenta de sus ambigüedades, amañes y apaños, precen las cosas que la Constitución dejó en estado de nebulosa creacional.

La "seña" Constitución sale en pantalla sencilla pero honrada (1). Mejor no pegarse con ella ahora y en la calle, mejor guardar los puños para cuando suba a las cuerdas, cuando la pongan en el cuadrilátero para, a mojicones, sacarle del cuerpo las 70 u 80 leyes que digan quién es ella.

El aborto, por ejemplo, si se legisla, será libre y jahi de la madre de veras, de la otra desnaturalizada y de la católica que sabiéndose al dedillo el "quinto no matarás", no se mancha las manos con la sangre de sus hijos!

El divorcio, cierto que viene, pero será libre para los matrimonios civiles, para los "apañados" los inestables, los no católicos, para los profesionales del lío: los que se lían, se deslían y se lían mientras el cuerpo aguante.

La enseñanza, con seguridad, será una batalla en campos de Agramante. Los partidos de babor intentan la producción seriada de indoctrinados, los centros privados planifican hombres libres y los colegios de la Iglesia sacan hijos de Dios.

La Constitución es válida, de momento, porque salva los derechos del hombre, la convivencia y la paz. Si le gusta, dele el "sí", el "no" si no le gusta y nada si no la entiende, si la democracia le cae gorda o se lava las manos en la palangana política. Pues su derecho y su obligación es manifestarse a favor, en contra o indiferente a la Constitución. Pero calumnias, ¡fuera!

NOTAS Y COMUNICADOS

HERMANDAD NACIONAL DE ALFERECES PROVISIONALES

La junta provincial de esta Hermandad, reunida en el día de hoy, acordó dar a la publicidad el acuerdo adoptado el pasado día 18 de noviembre en Madrid por la asamblea general de la misma y que dice lo siguiente:

«La Hermandad Nacional de Alferoces Provisionales contempla con grave preocupación las circunstancias que concurren en el momento actual y que culminan en la posible aprobación, mediante referéndum, de una Constitución con importantes planteamientos de futuro, que afectan a valores tan esenciales como la unidad de la Patria, la formación religiosa, política y moral de nuestro pueblo, y a la ordenación social y económica de la sociedad española. Por todo esto expresa corporativamente el NO rotundo al proyecto de Constitución; recomienda a todos los españoles el voto negativo al citado proyecto, y acuerda que se envíen estos acuerdos a todos los medios de comunicación social para su publicación».

Palencia, 1 diciembre 1978.

ASAMBLEA GENERAL DE LA CSUT

«La CSUT convoca a todos sus afiliados a una asamblea general para el domingo día 3, a las 11.30 de la mañana en sus locales de calle Ramírez, número 5, para tratar de las cuestiones siguientes:

- a) Informe general.
- b) Cuestiones de organización.
- c) La Constitución y pacto social.
- d) Ruegos y preguntas.

Se ruega la máxima asistencia».

Palencia, 2 diciembre 1978.

U. G. T.-UNION LOCAL DE PALENCIA

«Se convoca a todos los porteros de fincas urbanas de Palencia, a la reunión que tendrá lugar en los locales de la Unión General de Trabajadores el día 3 de diciembre a las once horas de la mañana, con el fin de tratar asuntos referentes al próximo convenio colectivo».

Domicilio social de esta central: calle Mayor Principal, 172.

REUNION DEL MUPLI, MAÑANA

El movimiento de disminuidos físicos palentinos MUPLI, celebrará mañana, primer domingo de mes, su acostumbrada reunión

mensual. En la misma se informará de la asamblea nacional celebrada el pasado fin de semana en Salamanca y que fue organizada por los grupos independientes de base.

Se dará cuenta también de la constitución del Consejo Rector Provincial del SEREM en reunión celebrada el pasado martes, día 28, en los locales del Gabi-

nete Provincial de Recuperación, Rehabilitación de Minusválidos (SEREM).

Además, la junta directiva expone el plan de actividades previstas para el año próximo.

La reunión se celebrará en los locales de General Moia, 39, dando comienzo a las once y media de la mañana.

El Presidente

LA CAMPAÑA PALENTINA DE UCD ANTE EL REFERENDUM

MAÑANA, ACTO POLITICO EN LA CAPITAL, ASISTIENDO EL MINISTRO CLAVERO AREVALO

Unión de Centro Democrático ha proseguido, durante la presente semana, su campaña en favor del "SI" a la Constitución.

El lunes, se celebró un importante acto en el Casino de Villarramiel, en el que intervinieron vicepresidente primero del Senado Juan Carlos Guerra Zonzunegui, y Emilio Polo, secretario provincial de Agricultura.

El martes, en Cervera de Pisuerga, y en el salón de actos del Colegio "Regina Pacis", participaron Juan Carlos Guerra Zonzunegui, Juan Manuel Gutiérrez, secretario provincial de Enseñanza y la miembro del comité local, María Dolores Villar.

José Luis Alonso Almodóvar, senador y Ofelia Matesanz, secretaria provincial de Acción Cívica, intervinieron en el mitin que se celebró en el cine de la localidad de Astudillo el miércoles.

El jueves se celebraron dos actos. Uno, en Venta de Baños, en los locales del Ayuntamiento, en el que intervinieron el secretario provincial y diputado, Jesús Hervella García, y el secretario de Organización, Vicente Fernández Merino; el otro, en Carrión de los Condes y que tuvo por marco el cine de la ciudad, intervinieron el senador Juan Carlos Guerra Zonzunegui y Emilio Polo.

El viernes, José Luis Alonso Almodóvar y Ofelia Matesanz se desplazaron a Baltanás, para tomar parte en otro acto similar.

Para este sábado, están previstos otros dos mitines. En Duñas, donde intervendrán el presidente del Congreso de los Diputados, Fernando Álvarez Arevalo, Miranda; el secretario provincial, Jesús Hervella y el secretario de Acción Electoral, Eduardo Ciudad Calderón. El otro, en Corno, con la participación del senador Jacinto Luis López Henares y Emilio Polo.

VENDRA EL MINISTRO PARA LAS REGIONES

En la mañana de este próximo domingo, tendrá lugar, en el cine Rey Don Sancho de la capital, un importante mitin en el que intervendrán los cinco parlamentarios de la provincia de UCD. También participarán otros miembros del Comité Ejecutivo Provincial, el secretario de Juventudes y organizará el acto el ministro para las Regiones, Manuel Clavero Arevalo.

Para el lunes está previsto el último acto preelectoral, que tendrá lugar en Guardo. Intervendrán Jesús Hervella García, Fernando Álvarez de Miranda y Eduardo Ciudad Calderón.

ESCENARIOS Y PANTALLAS

CINE REY DON SANCHO

"LA CHICA DEL ADIOS"
Nacionalidad: Norteamericana. — Productora: Metro-Goldwyn Mayer-Warner Bros. — Director: Herbert Ross. — Intérpretes: Richard Dreyfuss, Marsha Mason, Quintus Cummings. — Fecha de estreno: 30-11-78.

Es "La chica del adiós" una típica comedia americana. Realizada con gracia y con ternura, indudablemente supone una bocanada de aire fresco, ante tanta contaminación ambiente producida por otros muchos filmes tan saturados de precariedad como ayunos de arte.

"La chica del adiós", no es nada; ni mucho menos. Se plantea un herido conflicto sentimental, y hay hasta alguna aspereza relacional entre una pareja, que tiene como acompañante a una niña.

Pero el escritor Neil Simon ha procurado en su narración crear dentro del ambiente realista norteamericano (hay que ver la película bajo este prisma), unas situaciones suaves y emotivas, con una atmósfera limpia, donde la amistad y la buena intención prevalece. Ya es un mérito, y sobre saliente.

Para mayor abundamiento, la interpretación es destacada en sus tres principales actantes: Richard Dreyfuss, que hace un protagonista masculino pleno de expresión y de naturalidad, resaltando su impulsiva y simpática humanidad (de valió esta interpretación el Oscar de Hollywood correspondiente); Marsha Mason, llena de sencillez y encantadora femineidad; y la niña Quin Cummings, que es todo un compendio de avispada gracia infantil.

Con ellos, por una parte, y las calidades narrativas, expertamente juzadas por ese excelente director que es Herbert Ross, amén de ilustraciones a la guitarra amenas y una bonita canción "The goodbye girl", de David Gates, se logra una película que se ve con interés y con agrado, que, además sirve de plástico recreo. — F. B. C.

Larrea Regalos

República Argentina, 16 - PALENCIA

PROXIMA APERTURA



ACTUALIDAD LOCAL

RETABLILLO

ALGO MAS

te y adelante, que la herencia es importante y la trayectoria, clara.

SATISFACCION

Cuando los franceses se quedan con nuestros pesqueros, los por

EL LUNES, EN EL SEMINARIO MAYOR CHARLA DEL SEÑOR OBISPO

El lunes, día 4 de diciembre, a las ocho de la noche, en el Salón de actos del Seminario Mayor de San José de nuestra capital, el señor Obispo de la Diócesis, Padre Nicolás Castellanos dará una charla-información sobre el desarrollo y conclusiones de la última reunión celebrada en Madrid y a la cual asistieron todos los obispos de España.

El propósito del señor Obispo tiene, es, contactos con los católicos de Palencia, siempre que haya en la vida de la Iglesia algún hecho que requiera una comunicación directa del mismo a cargo de su pastor. En concreto, ha decidido convocar tales reuniones después de todas las conferencias episcopales. A este primer encuentro informativo están invitados, por tanto, todos los católicos palentinos.

Delegación de medios de comunicación social de la Iglesia.

Junta Electoral de Zona SE HAN EXPUESTO LAS LISTAS DEL CENSO ELECTORAL

DON JUAN BAUTISTA PARDO GARCIA, PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE PALENCIA.

HAGO SABER: Que de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto Ley 37/1978, de 27 de noviembre corriente, se hallan expuestas al público, en los locales correspondientes a cada mesa electoral, las listas del censo electoral, así como relación de personas incluidas en el mismo fallecidas con posterioridad a la formación del mismo, a fin de que puedan formularse reclamaciones sobre su contenido, en el plazo de tres días naturales, justificando documentalmente el error de que se trate, ante la junta electoral de zona.

Dado en Palencia, a 30 de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.

EL PRESIDENTE

tugetes hacen otro tanto y más y por abajo los árabes, sea cual sea su pelaje, ametrallan nuestros barcos, asesinan a los marinos y se rien de nuestras energéticas protestas diplomáticas, resulta consolador saber que el Gobierno decide, por fin, que nuestra Armada se haga a la mar para proteger con todas las consecuencias los intereses de nuestras gentes.

Era una decisión que todos estábamos esperando. Que la necesitábamos. No se puede humillar a una nación sin que responda. Teníamos ya la moral por los suelos. Mejor dicho, en el fondo del mar...

LOS DECRETOS

Hay personas que cualquiera actividad o manifestación la escudriñan, viviseccionándola bajo el microscopio de las estadísticas. Buscan a ver hasta qué punto los datos se corresponden con las palabras y las promesas.

Desde el 15-J no habrá existido en España vocablo más repetido en la literatura oficial, que el de democracia. A algunos no se les ha caído nunca de la boca. Pues, bien, dicen los amigos de llevar la cuenta de todo que jamás se ha dado un periodo, como éste que arranca del 15-J, en el que se haya legislado tanto por Decreto-Ley, que constituye, por cierto, la forma menos democrática de legislar...

Lo comentamos, porque después del Consejo de Ministros celebrado el viernes, ya no habrá otro hasta después del 6-D, o sea, hasta que la Constitución sea aprobada por Referéndum y a partir de ahí, se acabaron los Decretos-Leyes.

A ver si es verdad.

LOS NIÑOS

A veces la ocurrencia de un niño vale por el mejor comentario. No en vano la verdad se hace pura transparencia en su ingenuidad espontánea. Lo que vamos a contar es rigurosamente cierto. Un chiquillo juega, mientras des de la tele hablan y hablan de la Constitución. El niño pregunta:

—¿Tú qué vas a votar, mamá?

—Lo que tú quieras, hijo.

—Y si sale no, ¿qué va a pasar?

—Nada, que tendrían que preparar otra Constitución.

El chiquillo calla unos instantes. Surge entonces el chispazo infantil:

—Mamá, tienes que votar que sí, porque si sale que no nos volverán a repetir otra vez todo esta

«rollo»...

CARTA ABIERTA A MI AMIGO "INOCENCIO"

Mi querido "Inocencio": Aún cuando anunciaste con fecha 18 del pasado que ibas a cerrar tu "Diario de un ingenuo" que semana tras semana has venido publicando los sábados en DIARIO-DIA, con indiscutible éxito de público lector, yo no pasé a dar crédito a tamaña determinación pensando en la desilusión y desencanto que ello produciría en los cientos de lectores que suelen comprar, exclusivamente los sábados, el periódico, por el regocijo que les produce los ingeniosos, intencionados, directos y agudos comentarios que en él dejáis vertidos al enjuiciar los acontecimientos acaecidos durante la semana en nuestra querida Patria y también en nuestra provincia.

En embargo, como nombre de palabra que eres y también tozudo, sin ser aragonés, así la has cambiado no compareciendo ante tus lectores dejándonos boquiabiertos y mohinos.

Menos mal que a tu vecino "Prudencio", competidor en figura de lenguaje y galanura del bien decir, enjuiciando las noticias cotidianas pasmadas en "Retablillo", no le ha dado por imitar tu postura y sigue con su incisiva y acerada crítica recreando nuestro espíritu. Pues quiero creer que si también "Prudencio" nos lleva a faltar, la vida de nuestro DIARIO-DIA correrá en el plano económico, no pequeño peligro...

Lo que conforta mi ánimo en este trance, son las manifestaciones hechas por "An.olin", "Prudencio" y tu pariente el alcañil de izquierdas, comprometiéndose, caso de que te rajés de verdad, (cosa que no creo, porque te conozco) a escribir ellos en coproducción el Diario de un ingenuo". Determinación a la que yo también me apunto puesto que —aunque tú no lo creas— yo, sin ser tu primo ni pariente, te tengo como amigo de verdad en esta estima y no consentiré el que la bandera que has sacado levantar con gallardía que en arriada y tirada por el suelo sin más ni más que porque a algunos no les guste su color o porque la "tele", políticos y parlamentarios se empeñen en abusarnos a todos los "jueves españoles" —entre los cuales te incluyes— con sus monsergas referendistas.

En embargo, como dicho referendista está próximo a llegar, confío en que pasado el mal trago, vuelvas, con aires renovados y nuevos bríos, a izar tu bandera con más fuerza que nunca.

Y me despido de ti con un apretado abrazo de buen amigo que sabes te quiere, tanto por tus talentos como por coincidir en los mismos ideales y casi casi llevar el mismo nombre, puesto que me llamo

"INOCENTE"

El tiempo en la PROVINCIA DE PALENCIA HACIA LA MEJORIA

El Servicio Nacional de Meteorología nos ha facilitado el siguiente parte relativo al estado del tiempo en la provincia. Se recibió en la redacción de DIARIO-DIA en el mediodía de este sábado.

Durante la pasada noche un frente de carácter cálido ha penetrado en nuestra provincia originando precipitaciones en forma de lluvias y lloviznas que afectaron a la totalidad de la zona. A causa de esta situación se recogieron en la capital durante la noche cerca de 5 litros y también alrededor de esta cifra en casi toda la provincia.

Para esta tarde y mañana es fácil que cambie la situación, pues estamos a la espera de un frente frío que seguramente a última hora de la tarde afectará a nuestra provincia, reduciéndose las precipitaciones.

Posteriormente iremos a una mejoría bastante notable del

tiempo que volverá a estabilizarse, habrá una disminución muy importante de la nubosidad y en cuanto a las temperaturas, muy pocos cambios. Las máximas para hoy oscilarán entre los 12 y los 14 grados y la única novedad es que para mañana domingo muy posiblemente nos atee un nuevo sistema frontal con lo cual, por la tarde, pudiéramos ir a un régimen de lluvias y de chubascos.

DATOS DE LA CAPITAL

Barómetro: A las 18 horas del viernes, 697,6. A las 8 horas del sábado, 697,3.

Temperaturas: Máxima del viernes, 9,2 grados. Mínima del sábado, 7,2 grados.

Dirección del viento: A las 18 horas del viernes, S. A las 8 horas del sábado, S. SO.

Se registró una precipitación de 6,1 litros por metro cuadrado y la humedad relativa media del aire es del 88 por ciento.

ES UNA ATENCION DE
Caja de Ahorros y Préstamos de Palencia

• Con unos precios **SENSIBLEMENTE DISMINUIDOS**
• **ENORMEMENTE REBAJADOS** puede comprar en

Superette
Mariano de Vena

● **TURRONES**
● **CHAMPAN**
● **LICORES**

TODO A PRECIOS
QUE SOLO VENDE

SUPERETTE
Mariano de Vena



ACTUALIDAD LOCAL



BOLETIN OFICIAL
DE LA
PROVINCIA DE PALENCIA



EL PATRONATO PARA MEJORA DE VIVIENDA RURAL, INCORPORADO AL GOBIERNO CIVIL

El Boletín Oficial de la Provincia de Palencia, en su número correspondiente a este viernes, día 1 de diciembre, publica, entre otros, los siguientes asuntos:

—Orden de la Presidencia del Gobierno, publicada en el BOE de fecha 25 de noviembre pasado, sobre incorporación de los Patronatos para la Mejora de la Vivienda Rural a los Gobiernos Civiles.

—Aviso de la Jefatura provincial del IRYDA por el que se pone en conocimiento de todos los interesados en la concentración parcelaria de la zona de Renedo de Valdivia que con fecha 15 de noviembre se aprobó el acuerdo de concentración de esta zona, una vez introducidas en el proyecto las modificaciones oportu-

nas, como consecuencia de la encuesta llevada a cabo, conforme determina la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario.

—La Delegación Provincial de Trabajo acuerda declarar de plena aplicación a los delegados de personal y miembros de los comités de empresa, elegidos según decreto de 6 de diciembre de 1977, las provisiones sobre régimen jurídico de garantías de cargos sindicales electivos, mientras no se estatuya otra norma en la materia.

—La Junta Vecinal de San Felices de Castillera anuncia su basta, debidamente autorizada por el ICONA, para la epajenación de 215 pies de roble, con volumen de 202 metros cúbicos, en un monte de la pertenencia de la Junta.

DELEGACION P. DE TRABAJO Normas para el referéndum

De acuerdo con lo prevenido en la Orden del Ministerio de Trabajo de 3 de noviembre de 1978, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 4 de noviembre de 1978, núm. 264 y en relación con el Real Decreto-Ley sobre Normas Electorales de 15 de marzo de 1977 (B. O. E. de 23-3-77), esta Delegación de Trabajo, al objeto de facilitar a los trabajadores el cumplimiento del derecho y del deber cívico del voto y otras funciones que puedan corresponderles en el proceso electoral, de conformidad con el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, he ACORDADO:

Primero.—Todas las empresas de la capital y provincia de Palencia, concederán a sus trabajadores que tengan cumplidos 18 años de edad el día 6 de diciembre de 1978, un permiso de TRES HORAS dentro de su jornada laboral y en horas comprendidas entre las nueve de la mañana y las ocho de la tarde.

Segundo.—Aquellos trabajadores que hayan sido nombrados

presidentes, adjuntos, vocales o interventores de Mesa Electoral, disfrutarán de permiso durante la jornada completa del día 6 de diciembre de 1978.

Tercero.—Dichos permisos serán retribuidos como si se tratara de jornada normal de trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el apartado d) del número 3 del artículo 25 de la Ley de Relaciones Laborales de 8 de abril de 1976; quedando las empresas facultadas para pedir a sus trabajadores la exhibición de la certificación expedida por la correspondiente Mesa Electoral.

Cuarto.—La presente resolución se insertará, para general conocimiento, en el Boletín Oficial de la Provincia y Diario Palentino; así como se difundirá hasta, inclusive el día 5 de diciembre de 1978 por la Emisora «La Voz de Palencia» en su diario informativo provincial «Cimbaillos».

Dado en Palencia, a treinta de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.

El Delegado de Trabajo

TEMAS PARA LA DEMOCRACIA

- I -

NO HAY ECONOMIA LIBERAL PURA POR LUIS NAVAS CARRILLO

Para don Salvador de Madariaga, "la experiencia ha demostrado que no hay comunismo económico sin absolutismo".

Todos sabemos que no existe en el mundo ningún ejemplo de economía liberal pura. El capitalismo fiel a su espíritu pragmático ha evolucionado sensiblemente, adquiriendo un mayor carácter social y asimilando elementos marxistas como la planificación económica; se ha transformado en un sistema de economía mixta con un poderoso sector público, a diferencia del marxismo, que se ha enquistado a pesar de ligerísimas concesiones hechas a la iniciativa privada en los países comunistas.

En los países libres de Europa en contraste con las democracias populares, hoy, resultaría imposible gobernar sin contar con el apoyo de los Sindicatos. El sufragio universal, la intervención del Estado en la economía, el sistema fiscal con la consiguiente redistribución de la renta nacional —los salarios en España suponen el 64'90 por 100 de dicha renta mientras los dividendos solamente llegan al 4 por 100—, así como una seguridad social que beneficia a la mayor parte de la población, han creado en las democracias occidentales un sistema de economía libre de marcado carácter social, que junto al disfrute de los derechos y libertades en el plano individual y comunitario ocasionan una gran desorientación en el monolítico imperio dictatorial ruso y sus satélites ante el rotundo fracaso de las profecías marxistas respecto de la ruina del capitalismo.

Los regímenes comunistas han impuesto en sus respectivos países la dictadura de la "nueva clase" formada por los militantes del partido que no representan los intereses del proletariado, ejerciendo una verdadera explotación del productor en nombre de dicha clase en la que el Partido Comunista ha sustituido al capitalismo, con todos los inconvenientes pero sin ninguna de sus ventajas.

Las predicciones de Marx se cumplieron respecto de naciones semifeudales, con un gran campesinado, industrialmente atrasa-

das y escaso proletariado como China y Rusia; se cumplieron por la fuerza en naciones como Hungría y Checoslovaquia, aplastando los tanques el incipiente "socialismo de rostro humano" de la primavera de Praga. En los sistemas marxistas-leninistas se sustituye la explotación del hombre por el hombre, por la explotación del hombre por el Estado omnipotente; en definitiva, no se libera al hombre, simplemente cambia de dueño: El Estado.

En un Estado dueño absoluto de la economía, de la vida y del pensamiento de los ciudadanos, bajo la total y exclusiva dependencia del partido único como órgano infalible y custodio de los petrificados dogmas marxistas, resulta lógico, que al pensar por cuenta propia es la actividad más peligrosa que se corrige con el servicio más eficiente de los países comunistas: La Censura.

No creo en la "neutralidad ideológica" que adquiere una relevancia especial para los españoles cuando nos encontramos próximos a votar en Referéndum la aprobación de la Constitución; nos preocupa la redacción del artículo 27 sobre la libertad de enseñanza; sinceramente, creemos que se reconozca formalmente pero no se garantiza en la práctica:

Diputación Provincial de Palencia

SECRETARIA GENERAL

En el Boletín Oficial de la Provincia, núm. 138, correspondiente al día 17 de noviembre actual, se hace pública licitación para la adquisición mediante concurso de los productos que a continuación se detallan, con destino a las Granjas Pecuarias provinciales:

Cereales, piensos compuestos y paja.

Los pliegos de condiciones podrán examinarse en Secretaría General, hasta las trece horas del próximo día 12 de diciembre, fecha en la que finaliza el plazo de presentación.

Palencia, 29 de noviembre de 1978.—El Secretario General.

ni el pluralismo de centros ni subvención a los de carácter pagado. No puedo deparar de pensar, lo peligros que resultaría el control ideológico del sistema educativo en manos marxistas.

Recordemos la vieja disputa entre Lenin y el llamado padre del eurocomunismo, Gramsci. Para primero, Marx sostenía que "la falta de la estructura económica, la cultura, la economía, las costumbres, etc." para el segundo, Marx había dicho algo diferente: "Es necesario conquistar la superestructura, la estructura automáticamente caerá en nuestros manos"; esdond ha sido la actitud adoptada por el Partido Comunista italiano, arro los siguientes resultados: Las Cbre, tedras, la prensa y la TV están en sus manos. En las zonas cen e Italia dominadas por los comunistas, los colegios de la Iglesia son asfixiados, cerrando en greg cantidad.

Algo de esto podría ocurrir en España al no quedar suficientemente garantizados la financiación y pluralismo de los centros privados, dependiendo principalmente del partido que gobierna.

Tampoco está suficientemente garantizado el sistema de economía social de mercado en la Constitución; no les interesaba a los socialistas ni a comunistas; picipa primeros, porque irán aumentando progresivamente el sector público a través de las sucesivas nacionalizaciones de las empresas.

Los segundos, a implantar una total planificación de la economía hasta acatar con el sector privado; ante estos temores, la bolsa ha caído por los suelos, no ha ahorrado y por lo tanto inversión, creación de puestos de trabajo, productividad es la más baja de Europa y la inflación la más alta con el consiguiente aumento del paro.

El marxismo ha caído en el mismo defecto que achacó al cristianismo: "los salvadores" de la masa proletaria se han instalado fuera de la misma, formando la "nueva clase" con los defectos de las burguesías pero sin sus virtudes, de competencia, laboriosidad, espíritu, creadora de puestos de trabajo, bienes y riquezas; somnoliento así se explica que cuando millones de granjeros norteamericanos produzcan más cereales que treinta y siete millones de campesinos rusos. Si hablamos del campo de la tecnología, vemos que las patentes soviéticas brillan por su ausencia en el mundo industrial, excepción hecha de la técnica espacial y de guerra, de detrimento del nivel de vida del pueblo.

El comunismo es un sistema pas inhumano tal como se practica en los países donde ha alcanzado el poder; ya no se precisan de dogmatismos ni de revoluciones para consolidar la dictadura del Partido en nombre de la población, que sufre en su carne toda clase de alienaciones, de que Max había profetizado libe

tratando de suprimir la alienación religiosa, la sustituyendo por la doctrina marxista y capital del capitalismo privado por el Estado. Todavía no se vislumbra por ninguna parte la supresión del Estado para llegar a una sociedad sin clases, donde cada uno reciba generosamente de acuerdo con sus necesidades —"de su trabajo"— sin el señoreo de la propiedad privada; la experiencia esta demostrando que el Estado ruso se ha ido convirtiendo cada vez más a través de estos sesenta años de existencia, constituyendo un instrumento de opresión en manos de una nueva clase dominante.

R E N F E. - Estación de PALENCIA

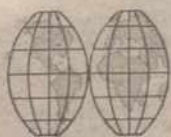
Servicio de trenes para NAVIDAD y AÑO NUEVO 78 - 79

Tren N.º	Clase	Llegada	Parada	Salida	Trayectos	Días de circulación
411	Expreso	0'48	4	0'52	Irún a Bilbao y Vigo	Diario, del 8 al 24/XII/78 y del 3 al 14 de enero de 1979
541	Id.	2'09	8	2'17	Chamartín a Avilés y Gijón	16-23-24 30/XII/78 y 8-9-1/1979
410	Id.	2'34	5	2'39	Coruña a Hendaya y Bilbao	Diario, del 7 al 23/XII/78 y del 2 al 13 de enero de 1979
926	Id.	3'00	6	3'06	Santander a Chamartín	Día 7 de enero de 1979
542	Id.	4'33	7	4'40	Avilés-Gijón a Chamartín	Día 15-22-23-29/XII/78 y 7-8 1/79
925	Id.	4'38	6	4'44	De Chamartín a Santander	Día 23 de diciembre 1978
55443	Id.	14'58	2	15'00	Irún a Coruña y Vigo	Día 23 de diciembre de 1978
55445	Id.	18'51	2	18'53	Irún a Coruña y Vigo	Día 22 de diciembre de 1978
55447	Id.	23'23	2	23'25	Irún a Coruña y Vigo	Días 16-22 y 23 de diciembre de 1978

NOTA: Las Unidades Eléctricas o Tranvías, serán reforzados en las fechas clave.

Palencia, 30 de noviembre de 1978

El Jefe de Estación,
GUTIERREZ



NICARAGUA

SOMOZA ACEPTA EL RETO DE UN PLEBISCITO, PERO CON CONDICIONES

LOS SANDINISTAS PIDEN A LA OPOSICION QUE ABANDONEN LAS NEGOCIACIONES

Managua, 2 (Efe). — El presidente de Nicaragua, general Anastasio Somoza, aceptó someter a un plebiscito propuesto por mediadores internacionales y ya admitido por la oposición.

Para un embargo, advirtió anoche en una conferencia de prensa que no se pensaba salir de Nicaragua antes, ni durante, ni después de ese referéndum, tal como lo había alegado la oposición que cesarían garantías democráticas.

El general Somoza que no quiere abandonar el país ni aun en el caso de que en el plebiscito resultara derrotado.

Al anunciar la fecha de la consulta electoral y de su retirada del país en el caso de que pierda o gane, dijo que eso dependerá del Gobierno y oposición.

El presidente que de seguir estas negociaciones serán largas.

En el caso de que Somoza sea derrocado en el plebiscito, habría elecciones para una asamblea nacional constituyente.

En la rueda de prensa el presidente dijo que aceptaría que el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), la agrupación guerrillera que lo ha mantenido en el poder en los últimos meses, participase en las elecciones para una asamblea constituyente, pero pidió al "Frente Amplio Opositor" (FAO).

El presidente dijo que otros partidos sin una finalidad jurídica podrían haberlo mismo para participar en las elecciones.

Además, se mostró dispuesto a conceder una amnistía política general.

Los exiliados apoyan a Somoza

Una de 20.000 cubanos exiliados en Miami están dispuestos a regresar a Nicaragua para derrocar al Gobierno del general Anastasio Somoza, en caso de que se vea invadido por "fuerzas de masas", según afirmó Silvio Rodríguez, que se identifica ante los periodistas como miembro de la "brigada de lucha contra el comunismo en Nicaragua", cuando fue detenido por la policía de Managua a causa de una estafa de falsas.

Los cubanos y un alemán apellidado Kaltemann fueron denunciados por la Mercedes Wong Valle, de Managua.

El cubano se declaró inocente y fue dejado en libertad.

La cubana expresó que la "Brigada cubana" está presta a salir al paso a la penetración comunista con el apoyo de Costa Rica, Venezuela y Panamá, tanto en el istmo de Centroamérica como en Sudamérica.

El declarante respondió que los "secretos militares", cuando preguntó cuantos miembros de la brigada cubana se encuentran actualmente en Nicaragua.

SANDINISTAS PIDEN AL GOBIERNO QUE NO NEGOCIE CON LA OPOSICION

Managua, 2 (Efe). — El "Frente Sandinista de Liberación Nacional" (FSLN) considera que el único camino para la liberación de ese país (FAO) para probar que ha actuado con honestidad es su abandono de las negociaciones que sostiene con el Gobierno del general Anastasio Somoza.

Los guerrilleros en un comunicado de prensa entregado a los periodistas "Efe" que el "FAO" denunció un plebiscito que había sido propuesto en Nicaragua.

respaldo por el pueblo nicaragüense.

Afirma el Frente que la única salida a la crisis política que se vive en Nicaragua "es la acción armada constante que hoy el pueblo insurrecto despliega a lo largo y ancho de nuestro territorio".

El "FSLN" condena la consulta que ha sido propuesta para determinar si el presidente Somoza es

LEFEBVRE CONTINUA SUSPENDIDO "A DIVINIS"

Ciudad del Vaticano, 2 (Efe). — El obispo rebelde francés Marcel Lefebvre sigue suspendido "a divinis" y su posición no ha experimentado cambio alguno después de la entrevista que mantuvo con el Papa Juan Pablo II.

El Vaticano anunció esta entrevista dos días después de haber tenido lugar. La Santa Sede dijo entonces que la Audiencia fue solicitada por Lefebvre, pero no agregó más detalles.

Estas afirmaciones fueron efectuadas por el padre Romeo Panciroli, director de la oficina de prensa de la Santa Sede, en respuesta a las preguntas que le formularon los periodistas acreditados en relación con el citado prelado.

Según algunas noticias difundidas en los últimos días, el Pontífice le habría manifestado al cardenal Silvio Oddi, durante la entrevista que le concedió el martes pasado, la intención de levantar la sanción que le aplicara Pablo VI.

A este respecto, monseñor Panciroli se limitó a señalar que "no hay novedad alguna hasta ahora en lo que se refiere a la situación de monseñor Lefebvre".

En círculos eclesásticos se estima por otro lado que Lefebvre podría ser más dócil al tratar con Juan Pablo II, quien como arzobispo Karol Wojtyla, de Krakovia defendió la libertad de Iglesias ante el régimen comunista de su Polonia natal.

Cómo votar la Constitución.

Los españoles tenemos el deber de votar para ejercer el derecho a decidir nuestro futuro. El derecho a ser los protagonistas de nuestra propia historia. El 6 de diciembre votaremos la Constitución que hemos hecho entre todos.

Estas son las reglas:

- Introduzca la papeleta en el sobre de votación que le facilitarán en su Mesa Electoral y entregue éste, cerrado, al Presidente de la Mesa, quien lo introducirá en la urna.
- Votan todos los mayores de edad.
- Podrá votar de 9 de la mañana a 8 de la tarde, sin interrupción.
- No olvide el Documento Nacional de Identidad o cualquier otro documento que

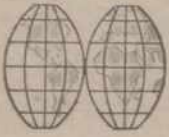
acredite sus datos personales (permiso de conducir, pasaporte, etc.).

- Confirme su inscripción en la Lista Electoral a la puerta de su Colegio. Votará normalmente, en el mismo Colegio que en las elecciones generales del 15 de Junio de 1977.
- En el Colegio encontrará papeletas y sobres a su disposición.
- Para que su voto permanezca en secreto, podrá utilizar las cabinas instaladas en el Colegio Electoral.
- Si tiene alguna duda, consulte a su Junta Electoral, Ayuntamiento o Gobierno Civil.
- Todos sus vecinos votarán en el mismo sitio que usted. También puede preguntarles a ellos.



Tu derecho es votar.
Vota libremente.

Referéndum Nacional 6 de Diciembre. Día de la Constitución.



EXTRANJERO

SE RECRUDECE LA CAMPAÑA CONTRA EL SHA DE PERSIA

7 MUERTOS Y 24 HERIDOS, DATOS OFICIALES DE LOS INCIDENTES DE ANOCHE EN TEHERAN

Los manifestantes hablan de miles de muertos

Teherán, 2. (Efe-AFP). — Siete personas resultaron muertas y otras 24 heridas durante unos incidentes ocurridos anoche en Teherán, ha informado la Radio Nacional Iraní esta mañana.

Se efectuaron un centenar de detenciones, dijo la Radio.

Por orden del general Azahari, se ha creado una comisión en la Presidencia del Consejo para estudiar dichos incidentes, añadió la Radio, que no dio más detalles.

NUEVAS MANIFESTACIONES

Teherán, 2. (Efe). — Nuevas manifestaciones se han desencadenado en la mañana de hoy en Teherán, en particular en el centro de la capital iraní y en las proximidades del Barrio del Ba-

zar, cuyos comercios continúan cerrados.

Los manifestantes aseguran que en las manifestaciones de anoche contra el Sha hubo más de mil víctimas, aunque las cifras oficiales son de 7 muertos y 25 heridos.

El Ejército interviene contra los manifestantes con granadas lacrimógenas y disparando al aire.

Los manifestantes gritan contra el régimen del Sha y a favor del Ayatollah Jomeini, al tiempo que enarbolan banderolas rojas en las que se reproduce la frase del Iman Hossein, cuyo duelo se celebra en estos momentos, proclamando: «¿Hay alguien dispuesto a ayudarme? Mi grito espera aún

respuestas».

El Iman Hossein murió de sed en el desierto de Kerbala, donde se había retirado para hacer sacrificio.

Por el momento, se desconoce si se han producido nuevas víctimas en las manifestaciones de hoy.

Tanques del Ejército, que anoche se desplegaron por la ciudad, continúan estacionados en las principales avenidas y en lugares estratégicos.

DECLARACIONES DEL AYATOLLAH JOMEINI

Nueva York, 2. (Efe-Reuter). — El Ayatollah Jomeini, dirigente iraní exiliado en París, dijo en una entrevista radiofónica que desearía que el Sha fuese derrocado pacíficamente, pero que si es necesario pedirá el empleo de las armas.

En la entrevista, concedida a la emisora «Public Broadcasting System», en París, Joaminy dijo que sus partidarios en el interior del país estaban preparando una acción definitiva contra el Sha, a la que él había dado su consentimiento.

El dirigente declaró que su intención es no emplear la violencia, pero que la gente está pidiendo sus derechos y a veces para conseguirlos hay que aceptar «el precio que tienen».

El Ayatollah Jomeini, que se ha convertido en cabeza indiscutible del movimiento de oposición al Sha, dijo que suspenderá los envíos de petróleo a Israel y reconsiderará los lazos militares con Estados Unidos si sus partidarios llegan al poder.

Sobre las relaciones de Irán con Estados Unidos, el dirigente religioso declaró: «Uno de los delitos cometidos por el Sha fue aceptar contactos militares que no aportan ningún beneficio a nuestro pueblo».

«No se reconocerán los contratos que atenten contra los intereses nacionales. Mantendremos los que son útiles a nuestra causa», concluyó Jomeini.



MANZANARES, DOS OREJAS

Quito, 2. (Efe). — Sexta corrida de la feria de Quito. Lleno. Cinco toros de la ganadería de Los Campillones, y uno del conde de Ruiseñada, que dieron buen juego.

Angel Teruel, una oreja y vuelta, y una oreja.

José Mari Manzanares, dos orejas, y ovación y saludos.

Manuel Ruiz "Manilla", una oreja y vuelta, y ovación y vuelta.

LA TEMPORADA DE INVIERNO EN MEJICO

México, 2. (Efe). — Los diestros españoles Dámaso González, Pe-

dro Moya «Niño de la Cape» y Gabriel de la Casa, figurarán entre los matadores que actuarán en la próxima temporada de invierno en la plaza Monumental de México, de esta capital.

A ellos hay que agregar al torero francés Christian Monquiol «Nimeño II» y el portugués Ricardo Chibanga. También fue incluido el rejoneador español Alvaro Domecq.

Este último actuará, entre otras, en una corrida a la sazón portuguesa. Se piensa como mínimo, catorce corridas en el gran coso mejicano, que capacidad para 46.000 espectadores, a partir de la última semana de este mes.

Alfonso Garna, que ayer cumplió sus 38 años como empresario taurino, facilitó a los periodistas datos sobre la cercana temporada. Tiene también firmados contratos con los espadas mejicanos Martínez, Eloy Cavallero, Mariano Ramos, Manolo Cruz Flores, David Silvestri, Espinosa «Armillita Chico» y Jorge Gutiérrez.

Además está en tratos con el chorro Solorzano, Antonio Lomelí y Curro Rivera.

Habrán dos posibles alternantes del novillero español Angelano y la del mejicano Rodríguez «El Pana».

Por lo que se refiere a la «tercera prima» del espectáculo taurino, el empresario dijo que tiene acordados 21 encierros de las ganaderías de San Mateo, Torrecilla de la Torre, José Julián Llaguno, Laguna, Las Huertas, Reyes Heredia, Mamahuapan, Campogre, Mariano Ramírez, Jara Peñas, Santoyo y Santa Marta.

EXITO DE CAVAZOS

Pachuca (Méjico), 2. (Efe). — Corrida organizada para celebrar la del sábado pasado, su día después de la lidia de un toro a causa de una tormenta de granizo. Cavazos pudo presentarse por compromisos personales. Se lidiaron toros de Coaxamalucan.

Eloy Cavazos, dos orejas y un trofeo «Reloj de la tarde», en disputa.

Manolo Arruza, una vuelta y ovación y saludos desde los diestros.

Jorge Gutiérrez, una vuelta

ORIENTE MEDIO SE REANUDARAN LAS CONVERSACIONES

PROXIMAMENTE Y GRACIAS A LA INTERVENCION DE CARTER

Washington, 2. (Efe). — Una nueva intervención personal del presidente Carter reavivó ayer viernes las conversaciones tripartitas de paz sobre el próximo Oriente.

Después de recibir las últimas propuestas del Gobierno egipcio de manos del primer ministro, Mustafá Jali, Carter afirmó que sería «persistente y tenaz» en buscar la conclusión de un acuerdo árabe-israelí.

Jali, que llegó ayer a Washington, se entrevistó durante unas tres horas con el secretario de Estado norteamericano, Cyrus Vance, y posteriormente con Jimmy Carter.

La Administración Carter había hecho saber a Tel-Aviv que estaba descontenta con la actitud de «no tomar o no dejar», adoptada por el Gabinete Begin la semana pasada, después de dar su aprobación a parte del proyecto de tratado bilateral con Egipto, que se negocia desde el 12 de octubre.

Por su parte, el presidente Anwar Sadat, insistió en que había que especificar en el tratado bilateral los plazos de entrada en vigor del traspaso de Administración a los palestinos de los territorios de Cisjordania y Gaza.

Israel no desea que se concrete jurídicamente nada al respecto y sólo está dispuesto a aceptar una redacción general que hable de que ambas partes se comprometen a continuar el proceso de paz en Oriente Medio iniciado en Camp David.

Norteamericanos y egipcios están convencidos de que Sadat no puede firmar un documento que no refleje su preocupación por el problema palestino y no concrete en algún plazo la promesa salida de Camp David, en septiembre, de conceder una autonomía a los árabes-palestinos de la margen oeste del Jordán y del corredor de Gaza.

«TAN PRONTO COMO PUEDAN»

Washington, 2. (Efe). — El secretario de Estado norteamericano, Cyrus Vance, señaló ayer que egipcios e israelíes reanudarán las conversaciones de paz sobre Oriente Medio, tras casi tres se-

manas de punto muerto en las mismas.

Vance no mencionó en cambio la fecha en que tendrá lugar dicha reapertura.

Las declaraciones del alto funcionario estadounidense se produjeron al término de la entrevista de casi tres horas mantenida en la Casa Blanca entre Jimmy Carter y el primer ministro egipcio, Mustafá Jali.

Jali se entrevistó ayer con el mismo Vance, sin que de momento se conozcan los temas abordados.

Banco Español de Crédito

La Organización Bancaria más extensa a su servicio en toda España

CAPITAL Y RESERVAS: 48.848.091.777

1.503 SUCURSALES repartidas por todo el país,

REPRESENTACIONES:

EN AMERICA: ARGENTINA, BRASIL, CANADA, COLOMBIA, CHILE, EE. UU., GUATEMALA, MEXICO, PANAMA, PERU, PUERTO RICO, REP. DOMINICANA, VENEZUELA.

EN EUROPA: ALEMANIA, BELGICA, FRANCIA, INGLATERRA, SUIZA.

EN ASIA: FILIPINAS, JAPON.

EN OCEANIA: AUSTRALIA.

Los servicios del BANCO ESPAÑOL DE CREDITO llegan a todos los lugares del mundo

BANESTO

(Aprob. B. O. núm. 3.593)

SUCURSALES EN PALENCIA:

Oficina Principal: Calle Don Sancho, núm. 16.

SUCURSALES EN PALENCIA:

Sucursal Urbana: Avenida del Cardenal Cisneros, 13.

SUCURSALES EN LA PROVINCIA:

Aguilar de Campoo, Astudillo, Becerril de Campos, Carrión de los Condes, Cervera de Pisuerga, Cívico de la Torre, Fuentes de Nava, Guardo, Herrera de Pisuerga, Osorno, Saldaña: Oficina Principal. Sucursal Urbana: Mercado Comarcal de Ganado; Venta de Baños, Villada y Villarramiel.

SALVO IMPREVISTO

DOS JOVENES SER

EJECUTADOS

EL JUEVES, EN

ESTADOS UNIDOS

Salt Lake City (Utah), 2. (AFP). — Las autoridades judiciales de Salt Lake anunciaron ayer viernes que habían comenzado a organizar un pelotón de ejecución que el mismo jueves, pasará por las aristas de dos condenados.

Si no se produce un cambio de última hora, Daley, de 25 años de edad, oriundo de Nueva York, y William Andrews, de 24 años, de Dallas, serán ejecutados a primeras horas del día en la prisión del estado de Utah, la misma ciudad donde el 17 de enero de 1977, fue ejecutado Gary Gilmore, el último condenado ejecutado en los EE. UU.

Pierre y Andrews fueron condenados a muerte por haber matado y matado, hace cuatro años, a tres personas en el asalto a un almacén. El tribunal superior de Utah rechazó la revisión del proceso, y en último receso el Tribunal Supremo Federal negó a reexaminar el expediente.

AGRICULTURA

PAGINAS
ESPECIALES

Suplemento semanal

LAS CORTES DE LA DEMOCRACIA

(Apuntes Parlamentarios)

Por JOSE LUIS ALONSO ALMODOVAR

LA UNION DEL CAMPO

Con verdadero interés y complacencia he leído el extenso trabajo publicado recientemente en este periódico por el presidente de la Federación de Agricultores y Ganaderos de la cuenca del Duero. Constituye un buen análisis de la problemática actual del campo castellano, con el que, en líneas generales, coincido substancialmente. No hay ninguna duda de que la agricultura viene siendo, desde hace mucho tiempo, el «pariente pobre» de la economía española. Más aún, que el desarrollo y progreso de las zonas industriales y urbanas se hizo posible en gran parte merced al sacrificio del sector agrario, claramente discriminado siempre y cuyas rentas fueron distanciándose cada vez más de las del resto del país, hasta llegar a la intolerable situación de los últimos años. Se trata, en definitiva, de una cruda realidad, al margen de consideraciones políticas de ningún tipo, que ha provocado lógicamente un justo clamor en los medios rurales españoles, para que sea rectificada y se atiendan, por fin, las legítimas reivindicaciones de las clases agrícolas. Comparten este planteamiento todas las personas y grupos que, por diferentes que sean sus posiciones ideológicas, se hallan afectados y dolidos por el abandono y la marginación tradicionales del campo y desean aportar su colaboración para que ese estado de cosas se remedie definitivamente. El largo olvido que Castilla y los castellanos hemos padecido fue, en cierto modo, la palanca que nos empujó a algunos a intervenir en la vida pública, bien a través de actividades políticas o de carácter profesional.

Estamos, pues, de acuerdo en que el campo ha sido generalmente el «pagano» del desarrollo económico nacional y también en la imperiosa necesidad de que esta situación se modifique ahora profundamente y la agricultura castellana ocupe pronto el lugar prioritario que reclama en la vida española. Es, a mi juicio, el momento y la oportunidad adecuados para conseguirlo, por dos razones fundamentales. Primero, porque el propio campo ha tomado conciencia de aquellas realidades y sus hombres están decididos a no volver a ser manipulados por nadie, sino que exigen un claro protagonismo en la orientación y las decisiones de la política agraria. Y, segundo, porque las circunstancias objetivas del país permiten en estos instantes que tales propósitos se lleven a la práctica, por el marco democrático en que nos movemos y por la creación de instituciones autonómicas y regionales propias, que podrán defender con mayor eficacia los derechos y reclamaciones campesinos. Existe un evidente deseo por parte de la Administración —y casi diría que de la mayoría de las fuerzas políticas— de

no rehuir más tiempo la grave problemática del campo español y dedicar al sector la atención preferencial que está demandando sin cesar desde hace tiempo. Incluso en la misma Constitución, a punto de votarse el día seis en el referéndum, se recoge expresamente este propósito, en su artículo 130, que dice de forma literal: «Los poderes públicos atenderán a la modernización y desarrollo de todos los sectores económicos y, en particular, de la agricultura, de la ganadería, de la pesca y de la artesanía, a fin de equiparar el nivel de vida de todos los españoles». Por tanto, y según impone el propio texto constitucional, el sector agropecuario habrá de ser en lo sucesivo objetivo singular y destacado de la acción del Gobierno.

Pero, no nos engañemos. Aunque la Constitución lo proclame y aunque el Gobierno actual asegure hallarse firmemente decidido a ello, la redención del campo sólo se conseguirá realmente por el impulso y el esfuerzo de los propios agricultores. Los diversos pasos hacia adelante que se dieron en los últimos meses, corrigiendo desaciertos e insuficiencias anteriores, representan, como indica en su escrito el presidente de la Federación del Duero, todavía muy poco en las lógicas aspiraciones de un sector que reclama una plena participación y responsabilidad en el desarrollo económico de nuestra nación, para equiparar sus menudadas rentas a las de los restantes sectores productivos. Deben ser los propios agricultores, los propios hombres del campo, quienes hagan demostración de su unidad y de su fuerza, para obligar a los poderes públicos a que es-

cuchen sus voces y respondan a las reivindicaciones que plantean. El reto del campo —como afirmé en un anterior comentario— exigirá el compromiso expreso de la Administración y la sociedad españolas, para darle la justa satisfacción que precisa. Y no hay otro instrumento válido y eficaz para posibilitarlo que la unidad de los agricultores. Es imprescindible que dejemos de lado para siempre los individualismos, las apatías y los recelos. Con esa actitud no acabará jamás de despertar el agro castellano. Vivimos tiempos de unión, de solidaridad, de asociacionismo. Quien permanezca quieto en espera de que otros resuelvan sus problemas, difícilmente hallará solución para ellos. Sólo con dinamismo, con inquietud, con espíritu emprendedor y de superación estaremos en camino de alcanzar resultados favorables.

Me parece, pues, muy oportuna y acertada la llamada que hace la Federación de la Cuenca del Duero a la unidad del campo, a la unión de todos los agricultores y de quienes se esfuerzan por la transformación y generación de la agricultura castellana. Coinciden en esa postura, además, con otras voces de distintos sectores agrarios, que comparten la preocupación y el interés por la situación campesina y preconizan una acción enérgica para remediarla. Porque el deseo de unión que se percibe en los medios agropecuarios es tan intenso y tan razonable que acabará por penetrar profundamente en la vida rural española, haciendo realidad un largo sueño que muchos creían casi imposible. Estoy convencido de que únicamente mediante la unidad de los hombres del campo, por encima de sus legítimas discrepancias ideológicas y partidistas, podrán culminarse los ambiciosos propósitos que animan a cuantos luchamos por la prosperidad de la agricultura, bien desde puestos políticos o de organizaciones profesionales. Incluso la formación de un grupo político agrario, con carácter independiente o integrado en un partido de estructura nacional, será posible si se llega a una verdadera y sólida unión del campo, para el logro de sus aspiraciones económicas y sociales. Nos encontramos, en suma, ante un objetivo trascendental, al que no hay que regatear esfuerzos y estímulos. El campo español será sin duda lo que sus hombres quieran si son capaces de unirse y constituir unas asociaciones fuertes y homogéneas, decididas a trabajar sin descanso. Ninguna ocasión más propicia que ésta para conseguirlo. La unidad del campo, en defensa de sus intereses, constituye hoy el mejor y más esencial programa inmediato a realizar, para el que estamos convocados todos los que sentimos muy honrado el clamor de nuestra vieja y entrañable tierra castellana.

Diputación Provincial de Palencia

SECRETARIA GENERAL

En el Boletín Oficial de la Provincia, número 137, correspondiente al día 15 de noviembre actual, se hace pública licitación para la adquisición mediante concurso de los productos que a continuación se detallan, con destino a la Sección de Vías y Obras:

Emulsiones bituminosas ácidas y básicas al 60 por ciento.

Gravillas artificiales o semiautógenas.

Los pliegos de condiciones podrán examinarse en Secretaría General, hasta las trece horas del próximo día 9 de diciembre, fecha en la que finaliza el plazo de presentación de las proposiciones.

Palencia, 29 de noviembre de 1978.—El Secretario General.

Una España pendiente del “zaragozano” no puede integrarse en la Europa Verde

En España se ha dependido más del sol y de las condiciones climatológicas que de las posibilidades de nuestro suelo. De los 50 millones de hectáreas de la superficie nacional, 21 se consideran cultivables y tan sólo 2'8 millones, aproximadamente, son zona de regadío, lo que significa una falta de atención a una política hidráulica que es de vital importancia. Política que viene impuesta, y lo será más en el futuro, por dos condicionamientos hidrográficos: irregularidad en el tiempo que es preciso combatir con la construcción de embalses; y la complejidad geográfica que debe ser afrontada mediante trasvases entre cuencas, dice la revista “Documentos” del Banco de Bilbao.

Las superficies cultivables y las susceptibles de transformar en regadíos son limitadas. Ello significa que el crecimiento de la producción agrícola no llegará por la explotación de tierras vírgenes sino de un mejor aprovechamiento de las zonas actualmente utilizadas. Y el regadío, al igual que la utilización de invernaderos, es vital para que el sector no depen-

da de las lluvias, en especial en la España seca que todavía cree en el “Zaragozano”.

Se impone reconsiderar los tradicionales condicionamientos de la política agraria. Hay que explotar óptima y coordinadamente todos los recursos hidráulicos, teniendo cada vez más hacia su aprovechamiento integral. Hemos de mentalizarnos todos los españoles en la idea de la limitación de los recursos de agua, pues de ello depende la conservación y mejor utilización del patrimonio hidráulico que es uno de los condicionantes del desarrollo y de la prosperidad de cara al futuro.

A los cultivadores de regadío habrá que mentalizarlos para que destinen al menos un 25 por 100 de su producción bruta agrícola a las amortizaciones de sus instalaciones de riego, maquinaria y plantaciones; es necesario que se deje de un lado el arado romano y se busque una rentabilidad adecuada poniéndose en ello el esfuerzo, el ingenio y las inversiones suficientes. El agua es una riqueza que se está despreciando.

MOTOSIERRAS
STIHL

La
solución
definitiva

Todos los modelos
Todos los precios
Todos los recambios
Todos los servicios



BEAL & CIA, S.A.

C/. Zorrozoiti - Telfs. (94) 441 61 79 - 441 79 89
BILBAO-13

REPRESENTANTES INTERESADOS REMITAN BOLETIN

Nombre _____
Dirección _____ Teléfono _____
Población _____ Provincia _____

AGRICULTURA

Mercado Nacional de Ganado TORRELAVEGA FERIA DEL 29 DE NOVIEMBRE

BREVE IMPRESION SOBRE LA FERIA. — No fue buena la feria de ayer en el Mercado Nacional la escasa calidad del ganado presentado y la falta de compradores de otras provincias, estos quizás temerosos del temporal de nieves que se desarrolla en nuestra Península hizo que la feria se destacara con cierta tendencia a la baja, no así en los terneros que se cotizaron mucho y bien.

El número de reses entradas en el recinto fue de 3.333 repartidas de la forma siguiente: vacuno mayor 1.397, mediano 440, terneros 1.333, caballar 58 y asnal 29.

COTIZACIONES ACTUALES
Terneros: De ocho días máxima, 23.000 ptas.; mínima, 15.000;

frecuente, 17.500. De tres meses, 31.000, 21.000, 26.500. De seis meses, 37.500, 27.000, 31.000.

Terneros: Recién nacidos, 17.500, 14.000, 15.000. De tres a cuatro meses, 29.000, 23.750, 26.000. Añojos, 37.500, 28.500, 35.000.

Novillas: Próximas al primer parto, 94.000, 45.500, 67.000. De primera lactación, 104.000, 47.000, 67.500.

Vacas: De segunda y más lactaciones, 118.000, 60.000, 77.000.

Ganado de abasto: Añojos (kilos-vivo), 168, 110, 158. Toros, 115, 88, 100. Vacas (kg-canal), 180, 83, 160.

(Información facilitada por la Dirección del M. N. de G. y Banco de Bilbao de Torrelavega).

DELEGACION DE AGRICULTURA Servicio informativo

JUNTAS VECINALES
El próximo día 11 de diciembre, como fecha tope y en el seno de las Cámaras Agrarias locales deben constituirse las juntas locales vitivinícolas al amparo de la O. M. de 20 de septiembre de 1978 (B. O. E. del 16 de noviembre de 1978) y resolución de la Dirección General de Industrias Agrarias del 25 de noviembre del año en curso.

Las juntas locales se constituirán en los términos municipales de Astudillo, Baltanás, Cevico de la Torre, Dueñas, Hornillos de Cerrato, Husillos, Lantadilla, Mayas de Pisuerga, Melgar de Yuso, Población de Campos, Reinoso de Cerrato, Revenga de Campos, San

Román de la Cuba, Torrelavega, Torquemada, Valdecién, Valle de Retortillo, Villamuriel de Cerrato y Villanueva del Rebollar.

SUBVENCIONES DE REMOLACHA

Ultimados, con retraso en la recepción de notificaciones conformadas, las relaciones de transferencia para el pago de subvenciones a los cultivadores de remolacha beneficiarios en la pasada campaña, ponemos en conocimiento de los interesados que el próximo lunes se ordenará a las entidades bancarias o de ahorro señaladas el abono de las cantidades notificadas.

¡GUERRA A LAS PLAGAS! (Y 2)

EL MINISTERIO DE AGRICULTURA ADVIERTE

HAY PELIGRO EN CANARIAS

- ◆ ES POSIBLE QUE SE PRODUZCA UNA INVASION DE LANGOSTAS
- ◆ PUEDEN LLEGAR POR EL CIELO, EN INMENSAS NUBES NEGRAS, O POR MAR

Los textos bíblicos describen las plagas de langosta como nubes interminables que avasallan todo cuanto encuentran en su fatídico paso. En las selvas africanas aún recuerdan voraces ejércitos de hormigas imposibles de detener.

Actualmente la realidad es muy otra, los productos fitosanitarios, también denominados plaguicidas o pesticidas, contribuyen a que la riqueza vegetal y la agricultura en particular, no zozobre ante plagas incontroladas.

Plaga, en sentido estricto, se aplica cuando el grado de infestación del agente nocivo, su abundancia, produce un daño económico considerable.

Domingo Cadahia, ingeniero jefe del Servicio de Campañas y Lucha Preventiva nos da cuenta de cómo actúa el Ministerio de Agricultura frente a la constante amenaza de las plagas.

"Realizamos campañas genera-



lizadas cuando el daño que una plaga puede causar afecta a grandes zonas geográficas y, por lo tanto, sus implicaciones económicas son considerables.

También efectuamos campañas demostrativas de nuevas técnicas o productos que combaten con mayor celeridad y eficacia las distintas plagas, asesoramos al agricultor con insecticidas y maquinaria para que luego las pueda emplear en su provecho.

Deseamos que los agricultores tengan un conocimiento de las plagas y de la forma de combatir las. Es decir, una preparación técnica y los insecticidas adecuados. Esto redundará en una serie de aspectos positivos, se evitarán tratamientos inútiles en las cosechas, una menor incidencia de plaguicidas en el medio ambiente y unos costes menores.

ASI SE DETECTAN

—¿Cómo se detecta una plaga?
"Además de la función preventiva que cumple el propio agricultor está el apoyo de estaciones de aviso en el cultivo. Estas estaciones de observación detectan la plaga y el momento óptimo de atacarla".

—¿Y el peligro de contaminación en los productos que se importan?

"Es otra de las labores de nuestro Servicio, en las aduanas hay inspectores que detectan los posibles virus, bacterias u hongos que provengan del exterior y puedan dispersar una plaga".

—¿Existe algún tipo de plaga difícil de combatir?

"Antes de combatir una plaga es necesario detectar si conviene o no hacerlo, se deben compensar los costes del perjuicio que ocasiona la plaga y el costo del tratamiento".

En verdad, hay ciertas plagas de hongos sobre todo, que por su complejidad biológica se hacen resistentes a los insecticidas, pero no es un problema agudo pues aparecen nuevos insecticidas que palian estos focos de resistencias".

—¿En alguna región de España se produce una mayor cantidad de plagas?

"Bueno, en las zonas agrícolas más ricas es donde se concentra el mayor número de plagas".

—¿Hay algún peligro de plagas para España en este momento?

"No para la península, pero si

para Las Canarias. Existe un peligro potencial de plaga de langostas.

En un sector de África se dieron las condiciones para el brote de la plaga. Las condiciones climáticas favorables, falta de lluvia, hicieron posible el aumento desmedido de la población de langostas".

—¿Cómo se transportan estas plagas?

"Las fases migratorias de la langosta llegan por los aires principalmente, en forma de grandes nubes negras, pues siguen el curso de los vientos. Aunque también llegan por mar, muchas caen al mar y se aglomeran en forma de gigantescas olas y así alcanzan tierra firme, muchas de ellas mueren en el intento".

—¿Es posible evitar este tipo de plagas?

"Por supuesto, es cosa de aplicar el tratamiento adecuado. Existe una organización internacional, OCLALAV, que no sólo vigila constantemente sino que también extermina este tipo de plagas".

CONSUMO DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS POR REGIONES (1971-1975)

Levante	30 %
Andalucía Occidental	17 %
Cataluña - Baleares	15 %
Andalucía Oriental	7 %
Ebro	7 %
Extremadura	5 %
Canarias	5 %
Centro	5 %
Duero	4 %
Galicia	4 %
Cantabria	1 %

ANTONIO MARTINEZ P.
(Fotos PYRESA)

VENTA

en pública subasta dos Has. de fincas rústicas aparcadas, el día 8 del presente mes a las 13 horas, en Villabasta de Valdivia.



**"A mí no me pilla más el toro...
El año pasado casi pierdo
la cosecha por dejar las cosas
para última hora."**

Es verdad.
De acuerdo que ahora no es la época de cosechar. Pero si es el mejor momento para que Ud. compre su cosechadora New Holland Santana.

a punto se cosechadora estará lista para trabajar. Pregunte a su Concesionario las ventajas de comprar New Holland Santana ahora. Y dígame que le habla también de la nueva 8080. La tecnología más avanzada de una nueva generación de cosechadoras.



NEW HOLLAND
SANTANA

Responde al agricultor

AGRICULTURA

LA VCZ DE UN LABRADOR

¿SI O NO AL REFERENDUM?

Hoy, como todos los días soleados, pasadas las horas mañaneras se suelen reunir los viejos desocupados de mi pueblo al remanso de un paredón que las protegen del viento, conocido por "solanera" y "mentidero". Solanera, por dar en él el sol de cara y mentidero por la cantidad de embustes y mentiras que en él se vierten. Allí acuden diariamente nuestros mayores para "matar el tiempo" y arreglar el mundo a su manera, bien trayendo a colación tiempos pasados, ya comentando acciones del presente o imaginando un fantástico futuro.

Cuando ayer pasé por allí con mi tractor de regreso de dar una vuelta por el campo inspeccionando las labores de subsolado, se hallaban enfrascados en acalorada discusión acerca del próximo referéndum y de las virtudes y defectos de la Constitución, alegando que después de no haber tenido ellos en la confección de la misma ni arte ni parte ahora se les decía que tenían que aprobarla por ser ciudadanos de un "pueblo soberano". Pero qué cosas más macabras se les ocurre a los políticos! —objeta uno—. Mira que llamarnos a nosotros pueblo soberano, y como tal, con opción a decidir sobre las cosas de Estado, cuando ni siquiera tenemos mando en nuestra propia casa porque la que manda en ella es siempre la mujer!...

Bueno —añade otro— el que éstos de ahora nos llamen "pueblo soberano" y nos pasen la mano por el hombro cuando tienen necesidad de nuestros votos no te debe de extrañar, porque lo mismo hacían los de antaño en idénticas circunstancias, y si no acuerdas de cuando venían aquí don Abilio Calderón y el Conde Valielhano, o don Jerónimo Arroyo y don Evaristo Rodríguez Blanco, ¡vaya, que tampoco nos daban jабón y nos hacían la pelota hasta que arrancaban el voto!, y después... si te he visto, no me acuerdo. Estos y los otros, todos iguales, a medrar a cuenta nuestra.

—Si, en eso estamos de acuerdo, pero esto de aprobar o no una Constitución es diferente, y más cuando no ha sido hecha por un solo partido político sino por todos los que tienen representación parlamentaria o sea, aquellos a quienes votamos el 15 de junio del año pasado y a quienes, digamos lo que digamos, la mayoría volveremos a votar dando el si en el referéndum, porque España no marcha bien y necesita de esa Constitución que sirva de freno a tantos excesos como se vienen cometiendo.

—¡Anda éste por donde sale! Así como si eso que llaman Constitución fuera la panacea que curara todos los males que padecen los pueblos. Yo no creo en ello, y votaré o no votaré.

—Bien, bien, terció otro, tu harás lo que quieras y cada uno haremos lo que creamos mas conveniente en atención al contenido de esa Constitución que tanto exalta la "tele" y que yo no acabo de comprender, y por lo cual os agradecería a quien estéis mas enterados me ilustrarais para saber a que atenerse y obrar en consecuencia. Aver, ¿quien de vosotros ha leído ese librito que hace unos días nos entregó el cartero a todos los vecinos y que por lo que dice mi mujer es donde está todo eso de la Constitución?, porque como a mi me estorba el negro no he podido enterarme y esos "tíos" de la "tele" entre oír a unos y a otros me he hecho tal lío que no me aclaro.

—Tiene razón Restituto, arguyó Gumerindo; pues si los españoles somos mayores de edad, como insistentemente los políticos vienen repitiendo, y a juzgar por los aquí presentes si debemos serlo, no tenemos por qué seguir escuchando las monsergas de la "tele" ni a los "palizas" de los parlamentarios para saber lo que tenemos que hacer con nuestro voto el día del referéndum y al siguiente, cuando con motivo de las elecciones municipales y generales vuelvan a pedirnoslo. A ver, pues, vosotros los sabihondos, leídos y entendidos, decidnos qué es eso de la Constitución y si nos conviene o no el que se apruebe. Aquí surge el gran compromiso de los seudointelectuales presentes que, mirándose unos a otros, como diciendo: ¡diseño tu, resultado que ninguno pudo hacerlo por no haber pasado en su lectura del título preliminar.

Y, señores, si de esta docena mal contada de personas mayores y desocupadas allí reunidas y que presumen tener la representación del pueblo, ni una sola había leído el texto constitucional que el próximo día seis de diciembre va a ser sometido a referéndum para su aprobación o rechazo, ¿podemos pensar que la juventud campesina ocupada de la mañana a

la noche en el laboreo de la tierra sin mas tiempo libre que el indispensable nocturno para el descanso y recuperar fuerzas para seguir en la brecha al siguiente día, si haya podido leer indicado texto y por lo tanto estar capacitado para emitir su voto? Mucho lo dudamos, pues aun que nos consta que si existen en nuestra juventud inquietudes de superación, su número es tan menguado que hoy apenas cuenta.

Resumiendo: Que el próximo 6 de diciembre acudirán a las urnas no menos del 75 por 100 de votantes con los pies frios, por la helada mañana, y la cabeza caliente, por la campaña política, a depositar su voto impreciso e inseguro para sacar adelante o rechazar esta Constitución que a costa de consensos y transacciones han podido confeccionar los Padres de la Patria, con la esperanza de que ya que no es todo lo buena que ellos hubieran deseado, sea, por lo menos, duradera.

La suerte está echada, y el resultado final previsto: Aprobada. Pues saldrá adelante pese a la gran campaña negativa de los extremistas de ambos lados y de no saber lo que votan la mayoría de los electores. Y si no es tan buena como la cantan sus forjadores, ni tan mala como la pintan sus detractores puesto que tiene de todo un poco, bueno, malo y regular, es en conjunto todo lo mejor, o menos malo, a que pudieron llegar los parlamentarios para sentar unas bases y marcar un orden por el que pueda caminar nuestro pueblo (hop febrilmente alterado) con pie firme y seguro hacia la paz y el progreso, sin traumas ni enfrentamientos fratricidas.

Y termino, contestando a ciertas preguntas que se hacen sobre el Si o el No en el referéndum, diciendo: Que como la Constitución puesta a debate es única e indivisible (al revés de lo que la puede suceder a la nacionalidad española que pese a la afirmación constitucional de ser también única, ya la están saliendo al paso otras "nacionalidades") pues resulta que al no tener otra para poder elegir, ni en ésta poder hacer un cribado para separar la buena semilla de la cizaña, no tenemos otra opción que aceptarla en toda su integridad, con sus virtudes y defectos, o rechazarla sin la esperanza de poder conseguir otra mejor y corriendo el riesgo de desembocar en enfrentamientos violentos que debemos evitar. Pues los que conocimos la experiencia del 36 no podemos añorar otra para nuestros hijos y nietos. En esto estoy de acuerdo con Carrillo, aunque militemos en campos diametralmente opuestos. Así que yo votaré. Si y cada uno de vosotros haced lo que creáis conveniente según vuestra conciencia.

FERMIN ORTEGA

ASIGNATURA DE DESARROLLO AGRARIO

Berlin (DaD). — "Desarrollo Agrario Internacional" lleva de nombre una nueva asignatura que fue incluida en el programa de estudios de la Universidad Técnica de Berlín. Esta asignatura especial que no figuraba hasta ahora en los planes de estudio de las escuelas superiores de Alemania es estudiada, en principio, por trece alumnos alemanes y siete extranjeros. Pero el interés por esta rama de la capacitación es mucho mayor de lo que permiten estimar estas cifras.

El estudio principal lleva después de cuatro o cinco semestres a obtener el diploma de ciencias agrarias. Los graduados pueden asumir tareas en el sector de la

política de desarrollo o en la ayuda al desarrollo agrario, puesto que la capacitación se centra en los procesos de producción en las distintas clases de tierras y en las diversas fases del desarrollo tecnológico.

Los matriculados deben aportar un estudio básico completo en las ciencias astronómicas o en asignaturas afines. Segunda premisa es el dominio del inglés, puesto que la enseñanza se realiza en su mayor parte en esta lengua.

Finalmente, los estudiantes deben cumplir un plazo de seis meses de prácticas, tres de ellos antes de comenzar el estudio propiamente dicho.

Comercial ATREZZO, S.L.

Avda. de Castilla, 5 Teléfonos 726300 - 04

Palencia necesitaba un establecimiento acondicionado con exposiciones de cuartos de baño y los últimos diseños en bañeras, lavabos y saneamiento en todos los colores.

Muebles de cocina en exposiciones completas con las cuales se hará una perfecta idea del montaje de su cocina.

Toda una extensa gama de electrodomésticos, Azulejos y pavimentos en existencias de las más renombradas firmas nacionales y extranjeras.

Calderas de petróleo y carbón.

Puertas interiores y exteriores.

Artículos de regalo.

Y lo que Vd. esperaba. Un decorador profesional titulado, que la orientará y resolverá sus problemas de colores e instalación con proyectos y presupuestos.

Agradecemos su visita en nuestra apertura la próxima semana.



FASA-RENAULT

Desee incorporar a su Factoría de Palencia

PROFESIONALES DEL AUTOMOVIL

Para cubrir puestos de trabajo en las siguientes especialidades:

- Costureros
- Chapistas
- Electricistas
- Pintores

Se exige experiencia práctica y demostrable —a nivel de taller— en el campo del automóvil y servicio al cliente.

Se ofrece incorporación inmediata a la empresa, remuneración interesante y posibilidades reales de desarrollo profesional.

Las personas interesadas deberán enviar historial personal y profesional detallado a la Oficina de Empleo del SEAF-PPC, Vento de Baños (Palencia), indicando en el sobre la especialidad que solicitan y referencia nº 533.

JEFATURA PROVINCIAL DEL SENPA

DICIEMBRE: CALENDARIO DE APERTURA DE SILOS Y ALMACENES

De acuerdo con lo dispuesto en la circular 431 de la Dirección General de este Servicio, a continuación se fija el calendario de apertura de silos y almacenes del SENPA los días laborales durante el mes de diciembre de 1978.

Aguilar de Campoo, diario, excepto días 9 y 16 y viernes. Mave, los viernes.

Alar del Rey, diario excepto días 9 y 16.

Amudría, diario, excepto días 9 y 16.

Amusco, diario, excepto días 9, 11 y 16. Villalobón, día 11.

Asudillo, diario, excepto 2, 9 y 16. Quintana del Puente, día 2.

Baltanás, diario, excepto días 1, 2, 11, 12 y 16. Villavieja, días 11 y 12.

Becerril de Campos, diario, excepto días 9 y 16.

Carrion de los Condes, diario, excepto días 9 y 16.

Castrillo Villavega, diario, excepto 1, 2, 15 y 16. Buenavista de Valdivia, día 15.

Castronuevo, diario, excepto 1, 2, 7 y 16. Fuentes de Nava, día 7.

Cervico de la Torre, diario excepto 1, 2 y 16.

Cisneros, diario, excepto días 1, 2 y 16.

Franchilla, diario, excepto días 9 y 16.

Fromista, diario, excepto días 1, 2, 4 y 16. Villavieja, día 4.

Herrera de Pisuegra, diario excepto días 9 y 16.

Osorno la Mayor, diario, excepto días 9 y 16.

Palencia, diario, excepto días 2 y 16.

Paredes de Nava, diario excepto días 9 y 16.

Quintana del Puente, cerrado, excepto el día 2.

Saldaña, diario, excepto días 1, 2 y 16.

Torquemada, cerrado.

Venta de Baños, diario, excepto 9 y 16.

Villada, diario, excepto días 2, 9 y 16.

Villoldo, diario, excepto días 1, 2, 9 y 16.

El horario de apertura de almacenes será de 9 a 13 y de 15 a 19, si bien los sábados por la tarde permanecerán cerrados todos los almacenes.

Luis González Navarro



Alfonso VIII donó el Monte «El Viejo», al Ayuntamiento de Palencia. Los palentinos siempre trataron de encontrar en él solaz y beneficio. Ultimamente, entre las interesantes instalaciones en el Monte de Palencia, se montaron unas modernas piscinas.—(Foto LUIS)

ALFONSO VIII Y PALENCIA CON EL OBISPO TELLO TELLEZ DE MENESES, FUNDO LA PRIMERA UNIVERSIDAD DE ESPAÑA

OTORGO LAS "CRUCES" QUE, CON LOS "CASTILLOS", FIGURAN EN EL ESCUDO PALENTINO

Antonio Alamo Salazar

No cabe duda que una de las figuras históricas señeras más vinculadas a Palencia, es el monarca Alfonso VIII.

Vale la pena que ahora barajemos su nombre sobre el tapete del recuerdo, para "refrescar" a nuestras generaciones el perfil de aquel rey, al menos en lo que a su vinculación a Palencia se refiere.

Y es que a Alfonso VIII, "el de las Navas", se le puede considerar como uno de los fundadores de la ciudad de Palencia.

Esto —como puede deducirse— es ya motivo más que suficiente para que el nombre de Alfonso VIII campee en lugar de privilegio en nuestra ciudad.

Pero es que, además, el monarca castellano vencedor en la batalla de Las Navas de Tolosa tiene otros importantes puntos de contacto con Palencia y con los palentinos.

A él, por ejemplo, debe Palencia la creación de la primera Universidad española, que —como es bien sabido— tuvo su sede en esta ciudad. Para ello el monarca castellano tuvo como fundamental colaborador al célebre obispo palentino don Tello Téllez de Meneses.

Hubo más; don Alfonso VIII instituyó en Palencia un auténtico Concejo municipal, al que vendió los montes de Dueñas.

En otro orden de cosas, Alfonso VIII, ganador en Las Navas, contra los musulmanes, tuvo en esta bélica y victoriosa ocasión la ayuda muy eficaz de los palentinos.

Capitanearon a los palentinos el ya citado obispo don Tello.

Lucharon arduosamente, briosamente, cola-

borando al logro del triunfo, de una manera decisiva.

Como premio por esta intervención interesante en la victoria castellana de Las Navas de Tolosa, el monarca Alfonso VIII añadió a los castillos que campeaban en el escudo de la ciudad de Palencia, las dos cruces que con tales castillos se alternan y que constituyen el escudo heráldico palentino que todavía se conserva en nuestros tiempos.

Razones y motivos existen, además de éstos, para definir a Alfonso VIII como uno de los monarcas a los que más debe Palencia. Don Sancho de Navarra, en 1035 había engrandecido a la ciudad de Palencia; cien años antes, el conde don Froyla había llevado a cabo una importante restauración de la misma; a ambos, rey y conde, Palencia puede tener por fundadores de la ciudad tras la dominación árabe; el otro "tercer fundador", por así decirlo, es Alfonso VIII. No es necesario que descendamos a otros detalles, ya que, con lo que hemos barajado, hay razones más que suficientes para que la vinculación entrañable de ese monarca a Palencia quede plena y cordialmente configurada.

Se trató, por ello, hace no muchos años, de dar el nombre de Alfonso VIII al Instituto, junto al río Carrión; pero hubo razones, al parecer, para que se denominase "Alonso Beruete". El nombre de Alfonso VIII, por el momento, está únicamente vinculado a una de las calles de nuestra ciudad; a fe que este testimonio es insuficiente, teniendo en cuenta lo que este monarca hizo por Palencia y que de forma sucinta acabamos de recoger.

Tradiciones, lea La cómoda (DEL CAMPO DE MOJTI

La leyenda de "La venganza del Conde", ubicada en su episodio principal en San Salvador de Cantamuda, tiene, según lo expuesto en nuestro anterior "Palentineando, una clara intención etiológica, es decir, una finalidad explicativa, esencialmente referida al topónimo del apellido del pueblo. Aquí, la casualidad vendría a facilitar la invención.

El apellido originario sería Cantamuga. El primer componente —canta— está claro que a la imaginación popular no le iba a insinuar sino la acción de cantar. ¿Y quién cantaba? Muga no sólo no decía nada a nadie, sino que era una voz caída en desuso en castellano y sin significación alguna. El paso fue fácil; muga, muda. Es decir, cantó una muda. Y entonces habría que explicar el asunto, en principio imposible. La imaginación, la fantasía milagrosa del pueblo haría lo demás.

Probablemente la leyenda del conde don Munio y su esposa doña Elvira tuvo, originariamente, una base más o menos histórica. La imaginación juglaresca añadiría el resto. En el episodio se introdujo una muda, que habría de cantar y precisamente en San Salvador. Pero ésta es otra; la leyenda cuenta que la muda gritó, habló, explicó, pero nada dice de cánticos, que, naturalmente, habrían de ser celestiales. Al inventor o redondeador de la leyenda le debió parecer demasiado que una muda se pudiese a cantar, porque el milagrito ya era gordo con hacerla hablar a voces. La "explicación" podría ser válida y de hecho nadie paró mientes en la diferencia que había entre un palabreo más o menos excitado y una canción que, en esos momentos, no vendría a cuento.

Hay caminos filosóficos e históricos para llegar a explicar el apellido Cantamuga = Cantamuda, sin recurrir a parabolas demasiado fantasiosas. El topónimo completo vendría, ya romaneado y para entendernos, de "campo de la muga", que daría un hipotético cantamuga y, finalmente, cantamuga, por supresión de la última sílaba del primer componente, por hacerse sorda la —d— y perderse las demás letras interiores de un conjunto que resultaría demasiado largo.



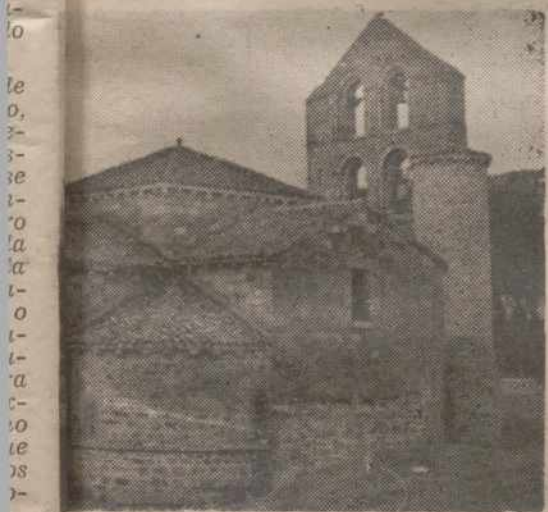
leantías...

ñón popular

TOJICO DE LA MUDA)

—canta— aparece en topónimos españoles: Cantalpino y Cantalapiedra (Salamanca), etc. Y a ver quién es el majo que se cantó el pino, la piedra o el lobo. Sin comprensión si al "canta" le damos la etimología de Cantabria. Y en Palencia tenemos (Campum solis), con el mismo "can"

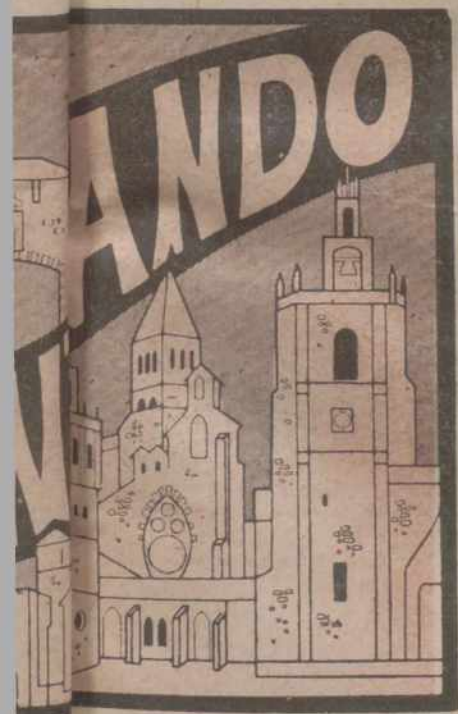
—muga—, hay que decir que es una palabra al castellano a través del vasco. Siguió. Y parece ser que fue adoptada en donde donde mojon y, quizás, mogote. En desuso, dio las variantes moga, buga, etc. vacilación euskera de b y m) también hispanos. Muga se llama un lugarejo



da en San Salvador de Cantamuga

ona, precisamente cercano a la frontera entre un cerro del Pirineo Catalán y con Muga de Alba, en Zamora.

ntamuga pudo pasar como con el mata— que de su significado de matorral, bos— tar, más fácil de entender. Si el segundo pegaba bien con la idea de matar, guida para contar lo que mató la gente pío. Matamorisca y suelte usted fant— a, Matalbaniega y Matallana no tienen



Otros topónimos de gran curiosidad han quedado en castellano, donde se refleja el mismo sistema que en Cantamuga. Lo que inicialmente se llamó Majada del Rayo pasó a Majaelrayo y de ahí a contar historias fantasmagóricas va un paso. Lo que era Navalquejido (nava, llanura de quejidos o robles), la comodidad popular, que no entendía, terminó llamándolo Navalquejido (¡qué dolor!). Quintanilla de Muño Cista sonó mal a sus nativos, que ni conocieron a Muño ni su apellido les pareció cristiano; y, entonces, Quintanilla de Moro Cista; y de ahí la historieta correspondiente. (¡Pobre don Muño; rija usted un pueblo, délo vida, para que después lo confundan a uno con un moro, seguramente indeseable!).

diré que los apellidos que San Salvador llevó hasta iniciado el siglo XVI, fueron los de Campo de Muga (exacta etimología) y Cantamuradales. Como Cantamuga aparece en el "Espasa". Y Cantamuga he oído yo a vecinos y comarcanos, seguramente por repulsión a admitir el topónimo que hacía cantar a una muda, cosa de "brujas y milagrerías".

No hay en estas líneas ninguna aversión al vigente apellido de San Salvador y la leyenda del conde Munio me parece hermosísima. Pero, de todas las formas, demos un poco de luz para que no caigamos en la tentación de hacer dogmas donde sólo hay fantasía. Es decir, confundir leyenda con realidades. Cada cosa en su sitio. Y que me perdonen doña Elvira y su doncella la muda.

Finalmente, volviendo a nuestro Cantamuga,

GONZALO ORTEGA ARAGÓN

Hace más de ciento veinte años que se colocó la primera piedra para construir en Palencia el edificio del Ayuntamiento actual.

Concretamente el día de los Reyes (6 de enero) de 1858.

El Palacio Municipal a construir fue dedicado al Príncipe de Asturias, posteriormente el rey Alfonso XII.

El Palacio provincial, sede actualmente de la Diputación palentina, se inauguró en octubre de 1914.

Fue arquitecto el palentino don Jerónimo Arroyo.

El edificio es un bello inmueble de acusado estilo renacentista castellano.

El actual Palacio episcopal se encuentra en la calle del General Mola, que en tiempos fue la rúa principal de la ciudad, denominándose Calle Mayor.

El edificio se terminó en 1800.

En el mismo lugar había estado ubicado lo que fuera palacio para los reyes y magnates que visitaron Palencia. Este inicial palacio (edificado sobre la muralla) quedó derruido en 1465. El obispo monseñor Valtodano trató de reedificarlo, cuando ya era sede de los prelados palentinos; no hubo recursos y quedó inhabitable a finales del siglo XVII. Los obispos, entonces, pasaron a habitar el palacio situado en la esquina de conjunción de las calles Don Sancho y Colón.

DESPUES DE LOS VAGCEOS...



Las obras del edificio de Correos y Telégrafos, en Palencia, comenzaron hace sesenta y dos años; el día 21 de diciembre de 1916.

Costó construir el edificio poco más de doscientas mil pesetas.

Sus fachadas son también una muestra del estilo Renacimiento castellano.

AGRICULTURA

SINDICATO AGROPECUARIO PALENTINO DEMOCRATICO, INDEPENDIENTE Y CAMPESINO

Desde su nacimiento y legalización el Sindicato Agropecuario Palentino —que cumple alrededor de estas fechas su primer año de lucha y coordinación campesina— ha sido etiquetado desde diversos sectores con los más desatinados calificativos. Este es el momento de hacer algunas consideraciones públicas acerca de estas cuestiones.

Algunos partidos de izquierdas, bien nos han marcado con el distintivo de "amarillos", bien han alardeado de que nuestra supervivencia como organización estaba supeditada a su acción protectora sobre nosotros. Estos mismos partidos en su momento trataron de crear en la provincia "sus propios sindicatos campesinos" sin encontrar apoyo entre los agricultores y ganaderos quizá precisamente porque para ellos eran mucho más importantes sus intereses de partido que los intereses del campesinado como clase social, cuya realidad, por otra parte, conocían muy poco.

—Pues bien, ni es cierto que seamos "amarillos", ni que necesitemos de ningún ángel de la guarda.

Algunos agricultores o ganaderos (y hasta algún representante de otra organización campesina de la provincia) nos han "acusado" de "comunistas". Por supuesto nos atrevemos a dudar del conocimiento que estas personas tienen del significado histórico e ideológico del término y nos inclinamos a pensar que para ellos la "palabreja" no tiene más que el contenido negativo y hasta "diabólico" que pretendieron darle predicadores de tiempos pasados.

—Nuestra respuesta es que el SAP no es un sindicato ni "comunista" entre comillas, ni comunista sin comillas.

Desde otros sectores se ha especulado con la posibilidad de que el SAP fuese una organización sindical dependiente de algún partido político. Ciertamente es que esto no nos extraña demasiado dada la manipulación de que hemos sido objeto los campesinos por parte de la administración no sólo durante la etapa verticalista sino también en la actualidad; a lo que se une la experiencia de grandes centrales sindicales obreras cuya dirección pertenece, en su mayoría a un partido político y cuya base es completamente ajena a las decisiones que se toman en lo alto y que son comunicadas en forma de consignas a cumplir sin más.

—El SAP no está vinculado, ni siquiera por relaciones fraternales, con ningún partido político; es una organización independiente y democrática.

—Nuestros estatutos comienzan: "El SAP es un sindicato democrático, unitario, independiente, campesino y autogestionario". Y cualquiera, y sobre todo cualquier campesino, puede comprobarlo asistiendo a nuestras asambleas que es donde se toman las decisiones.

El reducido ámbito geográfico que abarcamos —la provincia— y por lo tanto, nuestro número de socios así como nuestra estructura organizativa nos permiten este grado de democracia interna.

La discusión de todas aquellas cuestiones que nos plantea nuestra acción sindical y la toma de decisiones en común eliminan la distancia que pudiera surgir entre la base y sus representantes, evita que nadie se sienta desvinculado de la organización así como las posibles manipulaciones, exige el protagonismo de todos y, en una palabra hace crecer la conciencia campesina.

Por eso la política sindical del SAP no es más que el resultado de la toma de decisión de todos sus miembros, y eso es algo que sólo es posible si los únicos intereses que están presentes en la organización son los de los pequeños agricultores y ganaderos de la provincia.

Todo esto nos exige una continua preocupación por adecuar nuestra estructura organizativa interna al número de socios —y sus características— que va aumentando día a día porque el campesino sabe lo que quiere y está harto de que le quiten la palabra para hablar en su nombre.

Campesino, nuestra obligación era hacer público todo esto; tú, en cualquier momento, tienes la oportunidad de comprobar que es cierto y la posibilidad de unirse a nuestra lucha.

Comisión de Cultura del Sindicato Agropecuario Palentino

INFORME SOBRE AYUDAS A AGRICULTORES JOVENES OCHO MIL MILLONES PARA COMPRA DE TIERRAS

Madrid, 2. (Efe). — En la sede del Ministerio de Agricultura ha tenido lugar ayer tarde una sesión informativa sobre el Real Decreto regulador de la concesión de ayudas a agricultores jóvenes.

Dicha disposición está destinada a fomentar la instalación como empresarios directos y personales de los agricultores menores de 35 años, mediante préstamos y subvenciones para la adquisición de tierras y para la mejora o construcción de viviendas rurales para uso propio.

Entre las causas del abandono creciente del medio rural por los jóvenes, se señalaron: la inferior renta agraria con respecto al resto del país; el exceso de población agraria, en muchas regiones, que llega a un 40 por 100 de su población; la tradicional división de las tierras en los testamentos, que hace que éstas pierdan su rentabilidad; la existencia en la juventud de nuevas escalas de valores, con lo que es sustituido el valor de la propiedad de la tierra por otros valores como son la cultura, etc., y la lucha generacional que hace que los jóvenes, en disconformidad con sus padres, abandonen el campo respecto a la solución de la crisis causada por el paro.

Los Ministerios de Agricultura, Economía y Hacienda, se comprometieron a establecer un fondo de ayudas para la compra de tierras, por medio del Banco de Crédito Agrícola, destinadas a jóvenes agricultores, con un límite máximo de 8.000 millones de pesetas para la concesión de préstamos y subvenciones, y un límite máximo de 10 millones de pesetas para la construcción o mejora de viviendas.

Asimismo, el Real Decreto establece el Servicio de Extensión Agraria del Ministerio de Agricultura para establecer conciertos con las entidades financieras para la concesión de préstamos para la construcción o mejora de viviendas por un límite máximo de 10 millones de pesetas.

En el informe, el Ministerio de Agricultura subvencionará a los beneficiarios con hasta un 20 por 100 de inversión, préstamo amortizable en 15 años para las tierras, y 6 años para las mejoras, o construcción o mejora de las viviendas.

Primera Firma Nacional

DEDICADA A LA FABRICACION DE ADITIVOS PARA LUBRICANTES Y CARBURANTES

Necesita concesionario de productos de gran consumo

EN EXCLUSIVA para PALENCIA y provincia partiendo de la DIVISION DE AUTOMOVILES Y CAMIONES. También en otras provincias.

- Productos de gran rotación y precios competitivos (Venta en gasolineras, estaciones de lavado y grase, talleres mecánicos, establecimientos de puestos, etc...)
- Garantía de calidad y abastecimiento.
- Formación en nuestro METODO EXCLUSIVO de ventas y distribución.
- Control y dirección de su propio negocio.
- Oportunidad en negocio acreditado con amplios beneficios.

SE REQUIERE:

- Persona o firma con solvencia.
- Disponer de capital mediano volumen.

Interesados dirigirse por escrito, detallando la máxima información sobre solvencia y características personales o de su negocio a:

LUBRIMECANICA, S. A.

Apartado de Correos, 6.131. SEVILLA

DR. ENRIQUE DE SOTO TOLEDANO

GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Consulta diaria, de lunes a viernes, de 4 a 8 tarde (Prevía petición de hora)
Avda. José Antonio, 20, 5.ª derecha. Teléfono 72 63 83. — Palencia

CLINICA DENTAL Dr. G. VEGA MARTINEZ

Médico Odontólogo
Consulta: Mañanas, de 10'30 a 1 Tardes, horas convenientes
Miguel Primo de Rivera, 3, 2.ª-A (frente Jardín Estación)

ALFONSO GONZALEZ RUIZ

CLINICA DENTAL — RAYOS X
Don Sancho, 11, 1.ª-P.
Horas de 11 a 1
Tardes: Prevía petición de hora. Teléfono 72-11-30.

JESUS TRANCHO

MEDICINA Y CIRUGIA DE LA MUJER
PARTOS
Avda. República Argentina, 9, 2.ª. Palencia. Teléfono 72-11-30
Consulta de 12 a 2
Intervenciones y partos en Clínica «Virgen de la Salud»
Teléfono 71 44 90

COLOMAN CASASNOVA

MEDICINA Y CIRUGIA DE LA MUJER, PARTOS
Horas de consulta: De 12 a 2, excepto sábados
Teléfono 71 18 75 Plaza S. Lázaro, 2, primero, der.

B. AGUAYO LORENT

TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia
CONSULTA: A. Fdez de Madrid, 6
Teléfono 71 37 46

CLINICA DENTAL

J. ANAYA
(HORAS CONVENIDAS)
Barrio y Mier, 2 Teléfono 71 49 60

JOSE V. LEON GARCIA

DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA DE MADRID
Partos, Ginecología, Esterilidad
Consulta diaria de 12 a 2, previa petición de hora
Avda. José Antonio, 20, entreplanta. — Teléfono 72 20 77
URGENCIAS: Clínica Virgen de la Salud, Sanatorio Cruz Roja

JOSE ANTONIO MARTINEZ D.

OCULISTA
Manuel Rivera, 1-2.ª, dcha. Teléfono 72-33-90

ANTONIO VAZQUEZ CANTERO

MEDICO PUERICULTOR
Otorrinolaringología infantil. AUDIOMETRIA
Hora de consulta: De 10 a 12
Calle Mayor, núm. 3, 2.ª-A — Teléfono 71 48 30 — PALENCIA

JOSE LUIS GUTIERREZ HERRERO

MEDICO DIRECTOR DEL SANATORIO PSIQUIATRIC DE SAN LUIS
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Plaza de San Lázaro, 1, 3.ª-Izq.
Teléfono 72 28 90 CONSULTA A LAS 2

D. TOMAS MIGUELEZ BUSTAMANTE

CIRUJANO

D. DACIO CRESPO H. DE MEDINA

CIRUJANO-JEFE DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE PALENCIA
Consulta: C/. Ramirez, núm. 2
Hora: DOCE TREINTA Teléfono 71 14 56
Intervenciones y urgencias: Clínica de la Cruz Roja

DR. EMILIO MARTINEZ CRESPO

ESPECIALISTA DE SISTEMA NERVIOSO ELECTROENCEFALOGRAFIA
Consulta diaria de 1 a 3 y de 4 a 8 tarde (Prevía petición de hora)
Teléfono 72 01 35 José Antonio, 20, entreplanta. PALENCIA

DR. PABLO MARTIN ALVAREZ

MATERNOLOGO DEL ESTADO POR OPOSICION
Partos, Ginecología, Cirugía de la mujer, Esterilidad
CONSULTA: Prevía petición de hora
Calle Teniente Velasco, núm. 17-1.ª
Teléfono 72-26-38 PALENCIA

DR. JULIO AGUADO MATORRAS

ESPECIALISTA EN MEDICINA Y CIRUGIA DE LA MUJER PARTOS
CONSULTA: Mañanas, de 11 a 2. Tardes, previa petición de hora
Colón, 55, 2.ª — Teléfonos 72 05 50 y 72 58 93
Operaciones y urgencias: Clínica de la Cruz Roja — Teléfono 72 41 00

MANUEL BUISAN CITORES

PEDIATRA-PUERICULTOR DE LA SEGURIDAD SOCIAL POR OPOSICION
ESPECIALISTA DEL ESTADO POR OPOSICION DEL CENTRO DIAGNOSTICO Y O. T.
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Hora de consulta a las 12'30 de la mañana. Prevía petición.
Calle Martín Calleja, 19-2.ª. Teléfono 71-27-82

DR. MEDINA MORA

OCULISTA-OFTALMOLOGO
Plaza Pío XII, núm. 6 (edificio Colegio Médicos). Horas de consulta, previa petición de hora, de 10 a 1 y de 4 a 7.
Teléfonos 72 67 00 y 72 74 11

Dr. D. JOSE LUIS ALONSO TRECEÑO

Jefe del Servicio de Otorrinolaringología de la Residencia Sanitaria «Lorenzo Ramirez»
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Consulta previa petición de hora
Tfno. 72 13 98 Calle Mayor, 106, 3.ª-B

INFORMACION PROVINCIAL

CRONICA DE AGUILAR DE CAMPOO

ACTO CONSTITUCIONAL EN LA SALA CINE "CAMPOO". LA FESTIVIDAD DE SAN JOSE DE CALASANZ. TIEMPO CRUDO DE INVIERNO, HA CAIDO LA PRIMERA NIEVE

La noche del viernes 24, a las ocho y media, en el Teatro "Aguilar de Campoo", organizado por la Agrupación Cultural, se celebró un acto político, de la que tomó parte el senador por el Reino, don José Luis López Ríos; el subsecretario de la Presidencia, don Juan Manuel Guzmán; y el representante local, don Jesús Merino Castro, que brillantemente hizo la presentación, con oradores, haciendo uso de la palabra don Juan Manuel Guzmán, como subsecretario de la Presidencia, quien ha combatido por la Constitución, es para todos los españoles, el país siempre fue católico y, a la vez, será también para la general que habiten en el país. ¿Que no proteja la familia y la enseñanza? bien, se reconoce el derecho de los padres, pues la Constitución es para todos los partidos. Los de las regionales, orgánicas de la agricultura, por ser en cada región.

A continuación habló don José López Henares. Señoras, señores, concidanos de Aguilar: primer lugar, agradecer la presencia; participáis en el acto político, en la cosa pública, responsabilidad y derecho, y en apoyo de un acto político. El contenido de la Constitución es la ley que rege los destinos del país, es para todos en las circunstancias azules o violentas, a través de las elecciones políticas. Los representantes del país hemos hecho la función de todos. «Concidea una fórmula nueva de convivencia de los españoles; hay que unir todas las ideas políticas. El concepto de España se funde en la unidad de España, partiendo las regiones, la Constitución que se concede a todos los

españoles; otro aspecto, los padres de la Constitución de la Moncloa, dicen es superior a la de la República que el pueblo pide a través de la región, el sufragio universal, referéndum a las autonomías, el poder central, combinar las comunidades regionales, el País Vasco, el extremismo y en autonomía, es un estado de derecho social, democrático de las posiciones pasadas; estable principio cristiano; libertad de empresa que reconoce la justicia social; se reconoce la propiedad privada. Es la Constitución de la Concordia, apenada por el terrorismo, cancer nacional.

A continuación dio comienzo el coloquio-encuesta, por si alguno tenía que hacer alguna observación o pregunta que aclarar y hubo varias, alguna de bastante consideración, siendo los oradores calurosamente aplaudidos.

Gente hubo bastante y el local puede decirse que estaba casi lleno; la gente salió satisfecha, pues había personas de todas las clases sociales; los oradores fueron muy felicitados y cumplimentados por nuestro alcalde, Corporación Municipal, directivos de los colegios y distinguidas personalidades.

LA FESTIVIDAD DE SAN JOSE DE CALASANZ

Del colegio nacional de «El Soto», recibimos atento Saludo de don Marcos García Pérez y clausura de profesores, invitándonos a los actos que con este motivo celebraban, y tuvieron lugar el pasado lunes 27, a las doce de la mañana, en la Colegiata de San Miguel Arcángel, con misa solemne celebrada por nuestro párroco don Arturo Criado Lesmes, sermón y homilía, con cantos religiosos y estilo nuevo y juvenil, dirigidos por el coadjutor don La-

zaro Palenzuela, con originales plegarias y aplausos de los niños, a la Elevación, en la Comunión y al final, a la que asistieron alumnos y profesores en grupo compacto, autoridades y jerarquías y numerosos fieles.

Al final de la misa y en una de las aulas del grupo escolar de «El Soto», nos fue ofrecido un espléndido lunch, con gran profusión de entremeses, vinos y refrescos de todas clases que se deslizo la mañana dentro de la mayor alegría, a pesar del mal tiempo reinante, nieve en la mañana y llovizna ligera en la tarde y un frío intenso.

Hubo también en la mañana del martes 28, concursos de bailes y disfraces, concurso de poesías, narraciones, pinturas, ajedrez, que se vieron muy animados a pesar del mal tiempo que hacía; por la tarde, a las cinco, festival de cine, concurridísimo, en la sala «Cine Campoo», y como final de fiesta, una gran chocolatada, que lo pasaron los chavales en grande, pues disfrutaron de lo lindo.

Felicitamos sinceramente a profesores y alumnos por el éxito de la fiesta; que el año que viene se repita de nuevo.

TIEMPO CRUDO DE INVIERNO

Ha caído la primera nevada en la noche del domingo al lunes; los tejados, las calles y los coches estaban totalmente cubiertos; los coches en la mañana circulaban con cadenas, pero en la tarde llovió y se deshizo toda la nieve; en la mañana del martes hizo frío intenso y fuertes heladas.

El Corresponsal y Cronista de la Villa, Aniano Fontaneda

LA FERIA DE SAN ANDRES.-COMENZO EN LA COLEGIATA DE SAN MIGUEL LA NOVENA A LA PURISIMA

LA FERIA DE SAN ANDRES. —No fue feria, fue un ferión, pues entro ganado vacuno en abundancia y hubo compradores de diversas regiones, y los precios mas bien altos, con buen número transacciones. La mañana magnífica, a pesar de la fuerte helada, con un sol espléndido y buena temperatura, pues el emplazamiento del ferial cubierto de la Loma, está precisamente a la entrada del Soto de San Martín, abrigado y defendido del viento norte imperante en la villa y a las crillas del Pisuerga y al lado del Puente Mayor, toda la explanada se veía llena de coches y camiones, que apenas se podía aparcar, pues no había sitio.

Los precios cotizados en esa feria, han sido:

Terneros a 160-170 ptas. kilo, y terneras a 170-180 ptas.

Novallos sin palas a 145-150 pesetas kilo y con palas 130-140.

Vacas de vida de 80-85.000 pesetas unidad, y vacas de carne de 90-95 ptas. kilo.

Ganado de cerda pequeño, de 20 a 30 kilos 2.800-3.500 ptas. unidad y grande de carne de 85 y 90 pesetas kilo.

Se estima han tenido entrada en el recinto de la feria del orden de 400 cabezas de ganado vacuno, habiéndose observado un gran número de ventas las que se han efectuado, y desde luego tanto vendedores como compradores, estiman mas estas ferias tradicionales, que no se deben dejar perder, tales son el primer mercado de enero, que el año pasado hubo ganado y no hubo compradores, San José que el año pasado era festivo pues cayó en domingo, y la festividad para este año está suprimida. San Marcos esto sin perjuicio del segundo martes de mes, para que lo tenga en cuenta la Cámara Agraria Provincial, pues todo es hasta que la gente se vaya acostumbrando, para cuando hagan el calendario, si es posible lo tengan en cuenta.

En el recinto del ferial, tuvimos el gusto de saludar al nuevo veterinario de la villa don Guillermo Quintana Pastrana que viene

GUARDO

Con gran éxito se celebró el Festival de música folk

25 PAREJAS AL VI CONCURSO DE MUS DE SANTIBANEZ



Cartel anunciador, obra del artista local V. Diego, del VI Campeonato de Mus de Santibañez de la Peña

Este pasado miércoles, día 29, se celebró en el cine «Bravo» de Guardo, el programado festival de música folk, acto perteneciente a la serie de actos culturales y deportivos organizados por el grupo de empresa de Unión Explosivos Río Tinto de Guardo en homenaje.

Este pasado miércoles, día 29, se celebró en el cine «Bravo» de Guardo, el programado festival de música folk, acto perteneciente a la serie de actos culturales y deportivos organizados por el grupo de empresa de Unión Explosivos Río Tinto de Guardo en homenaje.

El mejor ejemplar de la feria, un choto charolés de Eliseo Calderón, de Renedo la Inera, de 10 meses, peso 545 kgs. y valió alrededor de 100.000 ptas. y vacas frisonas de primer y segundo parto se pagaron a precios exagerados.

No hay duda alguna que la ganadería palentina, va mejorando, pues se ven ejemplares de verdadero arobre, estima y buen precio.

DIO COMIENZO EN LA COLEGIATA DE SAN MIGUEL LA NOVENA A LA PURISIMA. —En la noche de hoy, a las ocho y en la misa vespertina, ha dado comienzo la novena de la Purísima para terminar el próximo día 8, festividad de la Purísima Concepción, se vio animación y mas comuniones que las misas corrientes, pues fue cantada y con homilía o comentario de nuestro párroco don Arturo Criado Lesmes, sobre las jornadas de María a través de los caminos de Belén y Galilea.

Hay que volver al camino de la oración, al sacrificio y la meditación, para la formación de nuestras jóvenes, para la formación de familias cristianas, para la defensa de nuestra sociedad y el bien de nuestra patria. Ella es la patrona de España, ansia los corazones de nuestra juventud, de sus hijas que hoy por hoy están casi ausentes y desea su amistad, con la que siempre ha contado y cuenta, que con Dios anda, Dios le ayuda y como muy bien dijo «Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida». «Quien me sigue no camina en tinieblas» y cuando las Bodegas de Canaam, María le dijo a Jesús, mira que no tienen vino, y a los invitados hace lo que El os diga, y convirtió el agua en vino.

El Corresponsal y Cronista de la Villa, ANIANO FONTANEDA.

nor de su patrona Santa Bárbara. Sobre las ocho de la tarde dio comienzo el espectáculo presentado por Javier Landaburu quien expuso las virtudes de los actuantes, pidiendo disculpas para el grupo de música folk de Guardo «Fragua», que por causas de la gripe se veían imposibilitados para actuar.

Inicio la velada con la actuación del grupo guardense «Zanaguada», integrado por cinco chicas y un chico. Interpretaron tres canciones y finalizaron con una jota, coreada por el público y que fue la que mas gusto por ser la que mejor iba con el estilo de la solista.

Después intervino Marce y Laura, Marcelino, de Guardo, y Laura, de Valladolid, integraron un dúo desde hace tiempo. En esta tarde se presentaron con autores de canciones sociales con problemática popular. Así cantaron a la paz, a Tierra de Campos y a sus labradores y a los emigrantes. Finalizaron con una canción con Laura como solista, titulada «Alfonso y el mar».

A continuación se proyectó una serie de diapositivas con un buen montaje sonoro y musical a cargo de Antonio Rubio, redactor de «La Voz de Palencia». Esta producción audiovisual lleva por título «Los Comuneros de Castilla», «Los últimos gladiadores» o «Julio histórico a Padilla, Bravo y Maldonado». Resultó entretenida siendo su final polémico, ya que no todos estuvieron de acuerdo con el enfoque que se dio a la gesta de Padilla, Bravo y Maldonado.

Después de un breve descanso, siguió el festival, que mas de música folk, resultó de música castellana auténtica. El grupo «La Fanega», gustó bastante. Ellos son los autores de la mayor parte de sus composiciones que interpreta. Se definieron como intérpretes castellanos que cantan canción castellana partiendo del folclore castellano, pero sin dedicarse a él exclusivamente. Cantaron varias canciones, sobre las que destacaron las jotas castellanas. La mayoría canciones alegres, muy bien acompañadas musicalmente, pues poseen un instrumental variado. Las canciones (sociales y tradicionales) que mas gustaron fueron «La Fanega» y la canción medieval «Cantiga de Santa María». Los muchos aplausos rubricaron su gran actuación.

En resumen, un festival celebrado con éxito y que resultó del agrado del público. Una pena que, al ser mas reducido el cine Bravo, se quedara mucha gente sin verlo.

Seguiremos informando de la marcha de estos actos en honor de Santa Bárbara.

VEINTICINCO PAREJAS GUARDENSES AL VI CAMPEONATO DE MUS DE SANTIBANEZ

Como ya es costumbre, esta es la sexta vez, que por estas fechas nos hacemos eco del fenomenal Campeonato de Mus de Santibañez de la Peña.

Un campeonato de mus, donde intervienen parejas de la comarca, cuyo número de participantes supera a otras competiciones de este tipo, celebradas por estas latitudes. Además los premios siempre son importantes, como lo prueban esas monumentales cestas navideñas que se llevan todos los años los ganadores.

Este campeonato, en su VI edición, está organizado por la «Feria Tarlonte», de Santibañez de la Peña y está patrocinado por la firma «Palomino-Vergara» y por «Bodegas Franco Española».

Este año ya se han inscrito en este Campeonato nada menos que 25 parejas de músicos guardenses. Un buen número que nos dice la importancia de esta competición. A ellas les deseamos suerte y que gane el mejor. Y que los primeros premios se vayan para Guardo, como ha ocurrido en la mayoría de las veces.

El Corresponsal

CARDAÑO DE ABAJO

GRAN NEVADA. LLEGARA LA LUZ Y TELEFONO. LA INQUIETUD DEL TIO JESUS (88 AÑOS). OBRAS EN PARO

La nieve ya llegó allí en abundancia, e incluso la tenemos el año, pero esta de ahora más auténtico campeonato, aúnan nuestros ancianos que no es una nevada, que son copos. Jolines con los cuopos, y se han formado siete en las trincheras de hasta metros, originando con ello verdadera tarea para estos nos al tener que hacer senderos por las calles con esas nevadas.

Verdad, por lo que nos cuenta Jesús, el abuelo del pueblo no es gran cosa. Nos que hace muchos años, tal y la nieve llegaba hasta los techos de las casas, que era donde podían salir de ellas, ante varios días tuvimos que hacer nieve en pedregos y bas para darse un baño a los los. Estuvo muchos días nevando, y hasta se vieron obligados a hacer una especie de túneles de nieve, ante la persistencia, poder llevar a las vacas al de la fuente, el abrevadero.

El tío Jesús ahora dice que se le mucho porque ya no puede ir a la calle a caminar; du el buen tiempo se hace ya kilómetros diarios; además, un tanto preocupado con es la Constitución y el Referéndum, porque el también tiene derecho a votar, y si lo no en Alba pues no podrá ir. Los que vendrá un coche a los ancianos y le entra mucha. Nos sigue contando que los días escucha el parte de la Constitución, aunque que él de esto no entiende que las cosas hay que ha como Dios manda porque cada uno iría por un lado y que convivir todos.

Casi todos los días se daba, este buen hombre, un paselillo a las obras que ICONA estaba haciendo en la parte del Truébano (se trata de unas cuatras para una Cooperativa-Piloto) y que se han interrumpido por circunstancias de créditos y subvenciones, esas cosas de siempre. Esto también le preocupa mucho porque no sabe qué clase de ganado traerán y el de esto entiende mucho, pues ha sido pastor gran parte de su vida en estos puertos y allá por las Extremaduras, y se conocía todas las ovejas y sus crías y borras. El cuidaba de un rebaño de más de 800, y la oveja, nos dice, necesita mucho cuidado y esmero. Ahora ya no se preocupan de nada estos jóvenes, si les dices algo te contestan con eso de que estás ya un poco ido, y a lo mejor estoy un poco, no lo discuto, porque 88 años pesan mucho, pero yo he recorrido mucho mundo y les puedo dar muchas lecciones a ellos.

Decíamos en el título preliminar que iba a llegar la luz y el teléfono. En estos pueblos se da un caso curioso, veamos: Resulta que allá por los años 30 tenían coche de línea y luz eléctrica de central, ahora, en plena época industrial avanzada, ninguna de las dos cosas. Me parece que sobran comentarios. Pero tengamos paciencia, ya se han concedido no sé cuántos millones para electrificación y aquí están los pueblos de Alba, los dos Cardaños, Triollo, Vidrieros, La Lastra para eso. Lo del teléfono parece ser que lo iban a instalar esta primavera. ¡Dichoso dinero!, tan escaso para algunos y algunas cosas.

Me parece que también tenemos que decir como el tío Jesús: «Hay que hacer las cosas como Dios manda señores».

Saturnino Merino Rebanal



**El Ayuntamiento acordó
renunciar al título de
Conjunto Histórico-Artístico**
SE INICIARA DE INMEDIATO
EL EXPEDIENTE A TAL FIN

Julio Echezarra Melgosa

Notas para el discurso de un alcalde elegido democráticamente

Manuel González:

UN PUEBLO QUE FUE PUEBLO

Saturnino Merino Rebanal

Carlos Illera Paisán
Consulta, previa petición
(entreplanta)
REPUBLICA ARGENTINA, 16

NACIONAL

CONSEJO DE MINISTROS

Siete unidades de la ARMADA en aguas canarias para protección de los PESQUEROS en la zona

PROYECTO LEY SOBRE PRORROGAS MILITARES

Madrid. — El Consejo de Ministros ha recibido del Ministerio de Transportes y Comunicaciones un amplio informe sobre el barco «Cruz del Mar» en aguas del banco sahariano y sobre la visita realizada a Las Palmas y Lanzarote, con el almirante jefe del Estado Mayor de la Armada y otras autoridades.

El Consejo de Ministros ha reafirmado las amplias medidas de seguridad, para la flota pesquera, acordadas en la reunión celebrada el pasado miércoles bajo la presidencia del presidente del Gobierno y que han sido desarrolladas y puestas en aplicación tras las reuniones celebradas por el ministro de Transportes y Comunicaciones en Las Palmas con las autoridades militares de las Islas Canarias y con una representación de los armadores y pesqueros, que operan en la zona.

Como consecuencia de estas medidas se ampliará la presencia de la Armada Española en la zona. Siete unidades de la Armada (tres destructores, una corbeta, dos patrulleros y una unidad de apoyo) han empezado a actuar ya, y próximamente se incorporarán unidades complementarias, junto a otras medidas de cobertura.

Tanto las autoridades civiles y militares como los armadores, han estimado que las medidas adoptadas por su concreción y operatividad permitirán una gran protección a nuestra flota pesquera.

Por otra parte el Gobierno continuará la investigación en profundidad de los hechos ocurridos en todas sus implicaciones políticas.

El Consejo de Ministros, ha reiterado el criterio de prioridad de la protección a nuestra flota pesquera, poniendo a este fin todos los medios precisos.

PRORROGAS MILITARES
DEFENSA. — Proyecto de Ley por el que se modifica la primera clase de las prórogas previstas en el artículo 30 de la Ley 55/1968 de 27 de julio, General del Servicio Militar.

Con objeto de impedir que, como consecuencia de la prestación del Servicio Militar, queden en desamparo económico personas que habrían de estar a cargo de los que tienen obligación de cumplirlo, se hace preciso modificar el párrafo segundo del artículo treinta de la Ley 55/1968, de 27 de julio, General del Servicio Militar, que dice:

Primera clase: «Por ser el interesado sostén de su familia en línea ascendente o colateral en segundo grado, en las condiciones que indique el Reglamento».

En su consecuencia el reglamento que desarrolla dicha Ley ha de contemplar explícitamente las circunstancias por las que pueden concederse exenciones y reducciones en la prestación del Servicio Militar a determinado personal de la tropa y marinería casado, con uno o más hijos, o viudo en iguales circunstancias familiares.

El citado párrafo segundo el artículo 30 de dicha Ley, quedará redactado de la forma siguiente:

«Primera clase: Por ser el interesado sostén de su familia, en las condiciones que indique el Reglamento».

NOTA SOBRE MODIFICACION DE LA LEY DEL SERVICIO MILITAR

—En cada contingente anual que se incorpora a filas para el cum-

plimiento del Servicio Militar, se da el caso de que un determinado porcentaje de reclusos está casado, con uno o más hijos y viudos en iguales circunstancias.

—En la Ley 55/1968 General del Servicio Militar no está contemplado explícitamente este supuesto, cuando se establecen las circunstancias por las que pueden concederse exenciones y reducción en la prestación del mismo.

—Determinada la compatibilidad de las necesidades primordiales de los Ejércitos con la posibilidad de proteger a estas familias, se abordó para 1978 la aplicación de medidas de carácter excepcional haciendo uso, por analogía, de las facultades que se establecen en los artículos 61.6 y 62.1 de dicha Ley 55/1968, en tanto se dicten otras para el futuro.

—Consecuencia de ello, en Consejo de Ministros del día 14 de abril de 1978, fue aprobado un acuerdo por el que se concedían exenciones del Servicio Militar activo y reducciones del Servicio Militar en filas, al personal de tropa casado o viudo con hijos del reemplazo de 1977 y agregados al mismo.

—Por aplicación de este acuerdo fue dictada la Orden de 17 de abril de 1978 («B. O. E.» número 101 de 28-4-78).

—A la vista de la evolución social de España, se puede considerar que este problema va a tener carácter permanente, teniendo en cuenta que, como se ha indicado, esta necesidad de evitar que estas familias se queden en desamparo económico, no está contemplada en la Ley del Servicio Militar, es preciso modificarla en este sentido, para disponer de las medidas legales que permitan resolver esta situación con el indicado carácter permanente.

—Las condiciones para solicitar y obtener las prórogas de primera clase están regladas en los artículos 275 y siguientes del Reglamento del Servicio Militar, pero será necesaria la adecuación de algunos de estos artículos para in-

cluir como familiares a los hijos y concretar, tanto las circunstancias que deben concurrir como los extremos que se deben acreditar.

—Para ello, deberá tramitarse un Decreto que modifique los artículos del Reglamento que sean necesarios y que requerirá dictamen de la Comisión Permanente del Consejo de Estado (artículo 10.6 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado), una vez que se promulgue la Ley que modifica la Ley 55/68.

—Ahora bien, considerando el plazo de tiempo que llevará la realización de los trámites previstos para la promulgación de la modificación de la Ley 55/68, y la correspondiente del Reglamento, será necesario adoptar, en relación con el contingente que se incorpore en 1979, idéntica medida a la tomada para el contingente de 1978.

OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

—Desdoblamiento de calzada entre Torrejón y Alcalá de Henares.

res de la carretera nacional II (dos).

El Consejo de Ministros de hoy ha aprobado, a propuesta del titular del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, el concurso subasta del desdoblamiento de calzada entre Torrejón y Alcalá de Henares.

La obra consiste, pues, en disponer dos calzadas, de dos carriles cada una, separando los sentidos de circulación entre la actual variante de Torrejón de Ardoz, que ya tiene estas características, y la travesía de Alcalá de Henares.

La obra incluye un paso inferior bajo la carretera nacional dos, para cambios de sentido a distinto nivel.

La longitud del tramo es de 6 kilómetros.

El presupuesto de contrata asciende a 170.308.236 millones de pesetas, distribuidas en las siguientes anualidades:

Año 1979 95.308.236'00 pesetas; año 1980 75.000.000'00 pesetas.

REVISION DE LAS TARIFAS DE LAS TASAS Y DERECHOS AEROPORTUARIOS

En el Consejo de Ministros se ha aprobado, para su remisión al Parlamento un proyecto de Ley por el que se revisan las tarifas correspondientes a los derechos de aterrizaje y a la tasa de salida de viajeros en tráfico internacional.

La cuantía de las tarifas citadas no se modificaba desde el año de 1961, existiendo en la actualidad una notable desproporción entre las mismas y las de la mayoría de los países.

Los ingresos obtenidos por estos conceptos se destinan a los servicios y al mantenimiento de las infraestructuras de la red nacional de aeropuertos. La creciente importancia de las inversiones que se dedican a esta finalidad produce, como es lógico, el consecuente aumento de los gastos de conservación.

NUEVAS OBRAS EN EL TRAYECTO SANTANDER - LIÉRGANES

Se ha aprobado igualmente, para su ejecución por la Dirección General de Infraestructura del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, la renovación de vía del trayecto Santander-Liérganes, dentro de las vías de vía estrecha (FEVE) del Cantábrico. Esta obra, en unión de la recientemente autorizada de electrificación de dicho trayecto, por un importe de 300 millones de pesetas, permitirá a los usuarios del ferrocarril el cómodo acceso a Santander desde Liérganes, Solares, Astillero, Mallón y Nueva Montaña.

La realización de estas obras permitirá la equiparación de los ferrocarriles de Santander con cualquier ferrocarril europeo en seguridad, rapidez y comodidad y la comunicación de las poblaciones antes citadas con el resto de España, a través de la estación común de «Renfe» en Santander.

RELACIONES CON LAS COMUNIDADES EUROPEAS

El ministro para las Relaciones con las Comunidades Europeas expuso al Consejo de Ministros las líneas más importantes del dictamen favorable de la Comisión de Bruselas sobre la solicitud española de incorporación a la CEE.

CIEN MIL MILLONES ESTAFAN A LA SEGURIDAD SOCIAL

SEGUN "CAMBIO 16" ESTAN IMPLICADOS MEDICOS, FARMACEUTICOS Y LABORATORIOS

MADRID. — Médicos, farmacéuticos y laboratorios han estafado en estos diez últimos años cerca de cien mil millones a la Seguridad Social, afirma un artículo publicado esta semana por la revista «Cambio 16».

Según el semanario madrileño, se tienen datos fidedignos de que al menos 1.500 médicos se han beneficiado de esta gran estafa, aunque otras fuentes señalan que los implicados podrían llegar a ser hasta 4.500 médicos, lo cual representaría un diez por ciento de los adscritos a los servicios públicos.

Técnicos del Instituto Nacional de Previsión han asegurado que 61 laboratorios españoles están directamente implicados en la estafa, aunque diez de ellos, propiedad de un mismo grupo de personas, son los que han estafado cifras más altas.

El método empleado para la estafa consiste en sobornar a médicos de la Seguridad Social para que receten con preferencia, determinados medicamentos. Numerosos datos para la elaboración del informe de «Cambio 16» han sido facilitados por Antonio Esquerdo, que en un tiempo estuvo implicado en la estafa, y que ha facilitado una lista de 61 médicos de la región catalana que se dejaban sobornar por los laboratorios.

grupos electrógenos.

indar

DISTRIBUIDOR:

suministros y montajes **carro**

DOCTOR CAJAL 5 y 7 - PALENCIA

vendemos Grupos de todas las potencias - alquilamos



NACIONAL

LOTERIA NACIONAL

Dieciséis millones de pesetas al núm. 32722

REINTEGROS A LOS TERMINADOS EN 2 Y EN 1

Madrid, 2. (Efe).—En el sorteo de la Lotería, celebrado hoy, ha resultado agraciado con el primer premio el número 32.722, con 16 millones de pesetas. Fue vendido en: Barcelona, Almazán, Beniel, Madrid, Tenerife, Zaragoza, Tarragona, Almansa, Tarrasa, Ferrol y Málaga.

Aproximaciones de 800.000 pesetas a los números 22.721 y 32.723 y centenas de 20.000 pesetas a los números del 32.701 al 32.800, excepto el número 32.722.

El segundo premio, con 8 millones de pesetas, ha correspondido al número 36.962, vendido en Valencia.

También han correspondido 400.000 pesetas a los números 36.961 y 36.963 y 20.000 pesetas a los núms. del 36.901 al 37.000.

El tercer premio, dotado con cuatro millones de pesetas, ha correspondido al número 12.936, en: San Sebastián, Getafe, Madrid, Tudela, Tenerife, Terner, Alicante, Prat de Llobregat, Ferrol y Cebreros.

Aproximaciones de 241.000 pesetas al 12.935 y al 12.937.

Premios de 200.000 pesetas a

los números terminados en 4.566 y 1.378.

Premio de 20.000 pesetas a los números terminados en:
985 161 401 765 720 609
108 314 661 826 565 970

074 065 052

Reintegro de 2.000 pesetas a los números terminados en 2.

Reintegro de 2.000 pesetas a los números terminados en 1.

LLEGO A MADRID EL NUEVO EMBAJADOR ARGELINO

Madrid, 2 (Efe).—El nuevo embajador de Argelia en Madrid, Hocina Djoudi, ha llegado ayer tarde a Barajas procedente de su país para tomar posesión de su cargo.

El nuevo embajador argelino expuso a los periodistas la gran satisfacción que siente por representar a Argelia en España, ya que España ocupa un puesto muy particular en las relaciones de Argelia con el extranjero.

"Nuestro pueblo, siguió diciendo, tiene una gran simpatía por el pueblo español por su gran calidad espiritual y nuestros dos países han sabido cultivar valores que constituyen verdaderas marcas de grandes civilizaciones".

Después de indicar que existe

cierto número de dificultades y de expresar su pensamiento de que se entra en una nueva etapa, eludió hablar del tema de la enfermedad del presidente Bumedian.

Por último, el señor Djoudi contestó a una pregunta relacionada con la muerte de ocho pescadores españoles días pasados y señaló que: "Me he enterado de ese incidente por lo que he leído en los periódicos y que lo sitúan en una zona bien determinada, comprometiendo la responsabilidad de ciertas autoridades. Creo que el Gobierno español ya ha ubicado o localizado tal responsabilidad. Por otra parte, el pueblo saharaui ha dado sobradas pruebas de lealtad en el modo de conducir su lucha".

SIGUE EL TERRORISMO UN GUARDIA CIVIL, ASESINADO EN OÑATE TRES INDIVIDUOS DISPARARON CONTRA EL, EN UN BAR

Oñate (Guipúzcoa), 2. (Efe).—El Guardia Civil Manuel León Ortega, de 36 años, ingresó cadáver en el Centro Asistencial de Mondragón, a donde fue trasladado nada más sufrir un atentado, a las cinco menos cuarto de ayer tarde, en la localidad guipuzcoana de Oñate.

El cadáver presentaba tres orificios de entrada en la cara posterior del hemitórax derecho, con otras tantas salidas en la cara anterolateral del hemitórax izquierdo. Además, presentaba una profunda hemorragia interna.

El atentado se produjo en el bar del club «Aloñamendi», donde el señor León Ortega se encontraba junto con otro compañero. Tres individuos entraron en el establecimiento e hicieron cuatro disparos de bala contra el Guardia Civil, mientras que el que le acompañaba resultó ileso.

Los autores del atentado se dieron a la fuga en un vehículo, que se encontraba en la puerta del bar, a cuyo volante había otro individuo.

El vehículo utilizado en el atentado ha sido un «Renault-7», matrícula Guadalupe 0447, de color blanco, que es propiedad de Pedro López Martínez, maestro nacional, que ejerce en Vergara.

El señor López Martínez fue detenido en la calle Aranzazu, en Oñate, por tres individuos que usaban gafas de sol y portaban pistolas.

Después de conminar a Pedro López Martínez, le ordenaron que pasara al asiento delantero de recho. Se dirigieron en el vehículo hacia Aranzazu, a unos dos kilómetros de Oñate, donde ordenaron al propietario del coche que descendiera del mismo y le encerraron en el maletero.

El coche se puso nuevamente en marcha y, poco después, el señor López Martínez oyó unos disparos. Cinco minutos después, comprobó que el coche se paraba.

Los ocupantes del vehículo se dieron a la fuga y el propietario del coche, ayudado por las herramientas que poseía dentro del maletero, pudo salir del mismo. El «R-7» se encontraba en el barrio Zubillaga, de Oñate, a unos tres kilómetros del centro de la población, frente a la empresa «El Harra». Desde un teléfono de una empresa contigua, Pedro López se puso en contacto con la Guardia Civil.

Nada más producirse el atentado, fuerzas de la Guardia Civil rodearon Oñate, que impiden el acceso o salida a cualquier parte de la zona. Los controles son muy rigurosos y se han originado grandes colas de vehículos entre las localidades de Vergara y Mondragón.

Manuel León Ortega era natural de Constantina (Sevilla). Antes de ingresar en el Cuerpo, trabajó como cartero en la localidad guipuzcoana de Mondragón.

Por su parte el Guardia Civil que le acompañaba en el momento del atentado, y que resultó ileso, se llama Luis Palomares García, está casado y tiene cuatro hijos.

DOLOR EN CONSTANTINA
Constantina (Sevilla), 2. (Efe).—Una honda repercusión ha tenido en Constantina el asesinato perpetrado esta tarde en Oñate (San Sebastián) del Guardia Civil Manuel León Ortega, de 36 años, natural de esta localidad.

Al conocerse la noticia el dolor se reflejaba en las caras de todos los vecinos y el comentario ha sido de repulsa general.

El señor León Ortega, que estaba casado y con tres hijos, es primo hermano de un Guardia Municipal que en gesto heroico salvó hace sólo unos días a un matrimonio de ancianos, cuando dos individuos después de robarles se disponían a agredirlos.

La madre del señor León, viuda campesina, no cobra pensión alguna y vive en Constantina de la ayuda que su hijo podía enviarle desde Oñate.

Es indescribible el dolor que en toda la Sierra Norte ha causado tan triste noticia. El féretro con los restos mortales del servidor del Orden asesinado se espera que lleguen a Constantina a última hora de hoy sábado o en las primeras horas del domingo, día 3.

EL PRINCIPE CARLOS DE INGLATERRA EN GRANADA

Málaga, 2. (Efe).—Pasadas diez y media de la noche llegó ayer a Málaga en un avión de las Reales Fuerzas Aéreas de su país, el príncipe Carlos, heredero del Trono de Inglaterra.

El príncipe viajaba en el avión con ocho tripulantes y fue recibido por el coronel jefe del aeropuerto malagueño, consúl británico en Málaga y otras personalidades con las que compartió unos minutos al pie de la escalera del avión.

Carlos de Inglaterra, que vestía traje oscuro, subió a un «Peugeot», de color gris, matrícula VBL 701 S, en el que partió con destino a una finca de la provincia de Granada, propiedad del Duque de Wellington.



U. C. D.

UNION DE CENTRO DEMOCRATICO

DOMINGO 3 DE DICIEMBRE - CINE REY DON SANCHO - 12 HORAS

"Palencia ante una Constitución Democrática"

- Intervienen: *
- JESUS HERVELLA GARCIA (Secretario General Provincial)
 - FERNANDO ALVAREZ DE MIRANDA (Presidente del Congreso de los Diputados)
 - JUAN CARLOS GUERRA ZUNZUNEGUI (Vicepresidente del Senado)
 - JOSE LUIS LOPEZ HENARES (Senador por Palencia)
 - JOSE LUIS ALONSO ALMODOVAR (Senador por Palencia)

- ADEMAS: — Varios miembros de la Ejecutiva Provincial.
— Secretario Provincial de Juventudes U. C. D.
* MANUEL CLAVERO AREVALO (Ministro para las Regiones)



U. C. D.

EL PARTIDO DE LA MAYORIA



NACIONAL

86 MILLONES, EN CINCO MINUTOS

El atraco en Altos Hornos, una operación minuciosamente preparada

LA VIGILANCIA DE LA FACTORIA NO FUE OBSTACULO PARA LOS ASALTANTES

Sestao (Vizcaya), 2. — Definitivamente a 86 millones de pesetas, el botín del atraco perpetrado ayer en la pagaduría La Benedita de "Altos Hornos de Vizcaya", según confirmaron a "El País" portavoces de la empresa. Poco antes de las diez y media la mañana se efectuaba el pago a los trabajadores de la ciudad de Sestao, que viven en la zona de la factoría. En una operación denominada "La Benedita", en la que cobraban normalmente cerca de 2.000 trabajadores, se había abonado ya el importe del sueldo a veinte trabajadores y otro grupo, de unos 70, permanecían haciendo cola a la espera de cobrar sus salarios. En ese momento se presentaron al lugar unos diez individuos armados con metralletas, entre ellos alguna mujer, quienes encasillaron a los trabajadores y les dijeron: "Esto es un atraco. Están tranquilos".

Previamente uno de los atracadores había neutralizado al portero de la garita que hay a la entrada de la pagaduría, al que había amenazado con su arma mientras decía: "Sígueme, que te aso". Multamente otro le pego un puñetazo en la mano con una pistola a un guarda jurado que permanecía allí, para quitarle su carabina del 9 largo. Uno de los integrantes del comando introdujo una pistola por la ventanilla de la pagaduría y le dijo: "abran esa puerta o les pego tiros".

EN CINCO MINUTOS

En el interior de la pagaduría encontraban cinco pagadores, liquidadores y un guarda jurado. Al ser amenazados abrieron la puerta metálica, y mientras permanecían con los trabajadores en el cobertizo, tres entraron en el interior. Dentro de la pagaduría sacaron las bolsas que traían plegadas y llegaron a los presentes a ayudar a introducir en ellas el dinero. La operación fue rápida, en menos de cinco minutos.

Con el dinero en el interior de la bolsa, procedieron a arrancar el cable del teléfono y dijeron a los pagadores que hasta pasado el plazo de una hora no dieran parte de lo ocurrido. A continuación todos los atracadores salieron al exterior donde les esperaban dos vehículos, una "R12", uno con una persona al volante. Es esto por lo que calcula que el número de atracadores era de diez.

RAPIDA FUGA

Una vez introducido el dinero en los vehículos se dieron a la fuga por la calle de Iberia, con dirección al centro de Sestao, para luego, tomar una bocacalle hacia Portugalete. En la huida

lunes, reunión del Gobierno

Madrid, 2. (Efe). — El próximo lunes, día 4, ha sido convocada una nueva reunión informativa del Gobierno. En esta reunión se tratarán temas de carácter económico, se ha comunicado la Secretaría de Estado para la Información.

encontraron dos camiones, que les obstaculizaron pero con gran pericia lograron rebasarlos a gran velocidad.

Los atracadores eran jóvenes de edades comprendidas entre los 25 y los 30 años. Vestían de sport. Al huir se llevaron la carabina del 9 largo de uno de los vigilantes.

La operación se efectuó en veinte minutos. Todos los movimientos de los autores fueron muy precisos, demostrando poseer suficiente información sobre el lugar y la forma de pagos.

Después del atraco, otro guarda jurado parece que observó a cierta distancia lo sucedido, pero no llegó a hacer uso de su carabina, ante la inferioridad de armas. Tampoco pudo dar parte por el radioteléfono, bien porque no funcionaba o porque hablaba muy bajo.

En su huida también se les cayó un sobre con 50.000 pesetas que no se molestaron en recoger. Tampoco quitaron el dinero a los trabajadores que había allí y a los que ya se les había abonado su salario.

CONTROLES POLICIALES

Pese al plazo de una hora dado por los atracadores para dar aviso, la noticia se extendió rápidamente siendo informada la policía que procedió en seguida a montar los correspondientes controles de

carreteras e iniciar las diligencias precisas del caso.

El dinero para el pago de las nóminas de estas empresas es transportado hasta la fábrica escoltado por la Guardia Civil. En esta ocasión así se hizo. Una vez la Guardia Civil entregó las metasetas con el dinero, abandonó el lugar y fue cuando sucedió el atraco.

La actuación de los atracadores se vio facilitada al estar situada la pagaduría en una zona retirada de la empresa, lo que permitió efectuar el atraco, sin que el resto de los miles de personas que permanecían a esa hora en la factoría se percataran de lo que sucedía.

En cuanto a los vehículos utilizados, dos "Renault 12", fueron encontrados abandonados en Sestao. Uno de ellos, de color verde limón, había sido robado poco antes de las diez a su propietario Juan Cruz Runda.

El otro "R-12", de color verde botella, fue sustraído a su propietario, Angel Salazar Uribe, poco antes de las diez por media docena de individuos armados con metralletas.

Fuentes policiales han informado a última hora de la tarde de ayer que a los autores del atraco se les había perdido la pista en el momento que abandonaron los coches mencionados, para continuar la huida, se cree, en otros vehículos.

PARCELAS DE REGADIO

En la carretera de Carrión, km. siete, 5.049 metros.
Fincas Marcos. Manuel Rivera, 1. Teléfono 720760

EN DEVA Y EIBAR

DESARTICULADOS OTROS DOS COMANDOS DE ETA-PM PROYECTABAN NUEVOS ATRACOS Y ASESINATOS

San Sebastián, 2. (Efe). — La Jefatura Superior de Policía de Bilbao, a través de la Comisaría de San Sebastián, ha facilitado a últimas horas de la noche de ayer una nota oficial sobre la desarticulación de dos presuntos comandos de ETA-PM, en Deva y Eibar. El texto es el siguiente:

"Inspectores de la Comisaría de San Sebastián, como consecuencia de las laboriosas investigaciones que están llevando a cabo para esclarecer diversos delitos de terrorismo y desarticular bandas o grupos organizados y armados responsables de los mismos, han logrado la desarticulación de dos presuntos comandos armados pertenecientes a la organización terrorista ETA, rama político militar, ubicados en las localidades guipuzcoanas de Eibar y Deva.

Estos dos grupos armados estaban compuestos por los siguientes miembros: Bonifacio José Iturriza Abadea, de 24 años de edad, natural y vecino de Ondárroa; Jon Inaki Baroja Cenarruzabeta, de 19, natural y vecino de Eibar; Lorenzo Bascaran Irurenbagate, de 20, natural y vecino de Eibar; Juan Carlos Casarejos Otero, de 28, natural de Santa María (Soria) y vecino de Erma; Emilio Chimenos Posadas, de 19, natural y vecino de Eibar; Juan Carlos Esturo Loyola, de 19, natural y vecino de Deva; Ernesto Larreategui Vega de la Igle-

sia, de 18, natural y vecino de Eibar; Esteban Ocamica Dubowitz, de 21, natural y vecino de Eibar; Agustín Olabarria Aramburu, de 29, natural y vecino de Eibar y Jesús Mari Zarrabe Elcorolibe, de 20, natural y vecino de Eibar; todos ellos, como ya se informó en su día, fueron detenidos el pasado día 23 de los corrientes.

Como consecuencia de los registros domiciliarios practicados y otras inspecciones llevadas a cabo en diversos parajes montañosos próximos a dichas localidades, han sido intervenidos los siguientes efectos: 7 pistolas, "Browning" calibre 9 mm. Parabellum; una pistola Azor-70, calibre 7,65 mm.; un revólver marca "Astra" modelo "Cadix", calibre 38, una carabina marca "ErmaWerkw", calibre 22; 10 k. de dinamita Goma-2; 14 k. de materia explosiva comercial, mezclada con polvo de aluminio; 2 k. de materia explosiva compuesta por nitratos y elementos combustibles; 6 cebos eléctricos y 20 m. de mecha lenta; 464 cartuchos para las armas anteriores, una escopeta de 2 cañones calibre 12; 100 matriculas de automóviles nuevas y sin numeración, una máquina plastificadora y abundante material para la misma, 2 aparatos cassettes conteniendo un comunicado de la organización ETA contra la Constitución; 17 cargadores de las pistolas anteriores; 4 DNI falsificados; guantes de plástico; pasamontañas; un reloj despertador para sistemas de retardo en los artefactos explosivos, material eléctrico para dispositivos de los mismos, y propaganda de dicha organización.

De las declaraciones prestadas se deduce que los mencionados detenidos han llevado a cabo las siguientes acciones: colocación de un artefacto explosivo en las instalaciones de Iberduero en Deva, previo secuestro del encargado de las oficinas. Sustracción violenta de dos automóviles en Zardivia y Azcoitia y secuestro de sus propietarios, utilizando ambos vehículos en la acción de colocar una cinta cassette en contra de la Constitución en la emisora de Radio "Juventud", de Eibar, y en la empresa "Syzma", de Elgoibar. Colocación de un artefacto en las instalaciones de Iberduero previo robo de un automóvil y secuestro de su propietario en Placencia de las Armas. Robo con intimidación en "Fotografías Castrillo" de Eibar, apoderándose de una plastificadora y material para la misma. Tentativas de colocación de la conocida cinta sobre la Constitución en varios establecimientos públicos, así como varias sustracciones más de automóviles y secuestro de sus propietarios.

Entre los proyectos de los detenidos figuraban diversos robos de dinamita en Baracaldo, armas en un acuartelamiento de la Guardia Civil en Motrico, atraco a una Caja de Ahorros en Placencia de las Armas, robo de una plastificadora en Elgoibar, y especialmente, según sus propias declaraciones, el asesinato de un inspector del Cuerpo General de Policía perteneciente a la plantilla de Eibar.

En la tarde de hoy, con las diligencias instruidas y pruebas ocupadas, han pasado a disposición del juzgado de instrucción de guardia de esta ciudad para quedar a la del juzgado central de instrucción competente de la audiencia nacional.

EL BANCO DE CASTILLA

Precisa para sus Sucursales actuales o de próxima apertura en las provincias de Avila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora

ADMINISTRATIVOS

- Libres de obligaciones militares.
- Base cultural mínima a nivel de Bachiller Superior.
- Preparación en Contabilidad, Cálculo Simple, Cálculo Mercantil y Derecho Mercantil.
- Práctica Mecanográfica.
- Aunque no es imprescindible, se valorará experiencia administrativa o gestión comercial.

El modelo de solicitud, para participar en el concurso oposición, se facilitará a los interesados en cualquiera de las Oficinas del Banco, donde se recogerán igualmente las que luego sean presentadas.

El plazo de admisión terminará el próximo día 23 de diciembre.

NOTA.—Es propósito firme del Banco ofrecer a todos una auténtica igualdad de oportunidades, por lo que las recomendaciones tendrán un carácter negativo.

S.E.A.F.—P.P.O. Ref. 1.400.



NACIONAL

A MEDIADOS DE DICIEMBRE NUEVAS CONVERSACIONES SOBRE GIBRALTAR

Madrid, 2. (Efe). — Durante los próximos días 14 y 15 de diciembre, tendrán lugar en Madrid conversaciones entre una delegación española y otra británica sobre el tema de Gibraltar.

Estas conversaciones, que son continuación de las celebradas en Londres en el mes de julio pasado, incluyen, por una parte, reuniones a nivel de grupos de trabajo conjuntos para analizar diversas materias, e igualmente conversaciones de contenido político entre los presidentes de ambas delegaciones, señores Ewen Ferguson, subsecretario adjunto para Asuntos de Europa en el Fo-

reign Office, y don Antonio Elias, director general de Política Exterior de Europa y Asuntos Atlánticos, del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Los grupos de trabajo continuarán el estudio de los temas relativos a telecomunicaciones, pensiones de Seguridad Social a los obreros españoles que trabajaron en Gibraltar, y comunicaciones marítimas.

Se espera que los ministros de Asuntos Exteriores de ambos países vuelvan a reunirse próximamente para continuar sus contactos en relación con el problema de Gibraltar.

GUTIERREZ MELLADO, TRAS EL INFORME A LA COMISION DE DEFENSA "LA SITUACION ESTA SUPERADA"

AP PEDIRA DEBATE PUBLICO EN EL CONGRESO DE DIPUTADOS

Madrid, 2. (Efe). — A las 17.15 de ayer tarde daba comienzo en el Palacio de Congresos de los Diputados la sesión de la Comisión de Defensa ante la que el vicepresidente primero del Gobierno y ministro de Defensa, Manuel Gutiérrez Mellado, informó de los últimos acontecimientos militares en Madrid y Cartagena.

El presidente de la Comisión, el socialista Enrique Mugica, informó ante la Comisión que a petición del Gobierno la reunión se celebraría a puerta cerrada y con carácter secreto. Dijo también que todos los grupos parlamentarios estaban de acuerdo con que se celebrase a puerta cerrada.

El diputado de Alianza Popular, Jesús Lapuerta, leyó una nota de protesta, afirmando que el grupo de AP ha sostenido que un tema de esta importancia ha de ser objeto de un debate público en el Pleno del Congreso, "nuestro grupo hará lo posible para hacerlo progresar".

"Expresamos nuestra protesta, añadió, porque la reunión se celebre a puerta cerrada. Por este motivo escucharemos atentamente las explicaciones del Gobierno, pero no intervendremos en el debate hasta que éste no se celebre en público".

Junto a los miembros de la Comisión asistió a la reunión el vicepresidente segundo y ministro de Economía, Fernando Abril Martorell.

la situación ya que estamos hablando aquí tranquilamente. En relación con el carácter secreto de la reunión, ya que quiera se permitió a los interesados que esperaran a las 18 de la sala donde se reunía la Comisión de Defensa, Gutiérrez Mellado manifestó que creía importante y bueno este carácter secreto, ya que lo que se le decía "era dar una información del bien de España", lógicamente se puede contestar mejor a las preguntas con este carácter confidencial.

En relación con la postura de Alianza Popular que quiere debate público sobre el tema, manifestó que él no sabe nada de este tema y que el hace lo que el Gobierno le pide que haga.

"LA JUSTICIA ACLARA"

Al preguntar un periodista al ministro si de los incidentes que sólo se había visto la punta del iceberg dijo: "No se ha visto o si hay más allá que lo tiene que ver es la justicia, y tenemos plena confianza en cómo está actuando. Lógicamente, como ministro no puedo actuar sobre la Justicia. Es lo que tiene que aclarar la justicia".

Finalmente manifestó que podía precisar cuándo se conocerían las investigaciones que estaban realizando, "yo de periodistas no sé nada".

Por su parte, el secretario general del Partido Comunista, Santiago Carrillo, no quiso hacer ninguna declaración sobre el tema, remitió a los periodistas al presidente de la Comisión.

El presidente de la Comisión, Enrique Mugica (Grupo Socialista), dijo que como presidente estaba obligado a guardar silencio. Añadió que se habían pedido explicaciones al Gobierno y que el Gobierno había respondido. Como presidente de la Comisión de Defensa no tenía por obligación la actitud del Gobierno de los grupos parlamentarios. Los grupos parlamentarios han deducido para su trabajo lo que sea procedente y a consecuencia.

En relación con el carácter secreto de la sesión, manifestó una manera de defender la libertad es mantener la reserva. Cuestiones importantes y representadas tienen que tener confianza en sus representantes.

Entre otras personas intervinieron en la sesión, según publicó "Efe" de miembros de la Comisión, el diputado comunista Santiago Carrillo, quien hizo un gran elogio del teniente Gutiérrez Mellado, quien a su vez agradeció sus palabras.

Igualmente intervino el diputado de Socialistas de Cataluña, Llo Solana, a cuya intervención respondió el diputado de UCD, Pedro Pérez Llorca.

VIGILIA DE LA MACULADA.

Tendrá lugar en la catedral, la noche de los días, 7 de diciembre.

El prelado presidirá la concelebración eucarística.

«Con María, reza por España».

Una nueva cita para familias palentinas.

«Con María, oramos por España».

SEAT 131 SUPERMIRAFIORI

MEJOR EN LA REALIDAD QUE EN LOS ANUNCIOS



EL SEAT 131 SUPERMIRAFIORI DURANTE UNAS PRUEBAS

Los anuncios pueden ser sólo palabras hasta que no lo comprueba usted mismo.

Por eso, del 131 Supermirafiori, en lugar de decirle que tiene apoyacabezas trasero, le invitamos a que se siente detrás y lo compruebe. En lugar de decirle que el volante es de altura regulable, le decimos que lo regule a su altura. Además, podremos enseñarle el sistema de aireación anti-vaho en los cristales de las puertas laterales. Y que el embrague es autorregulable. Y que la tensión del freno de mano puede fijarla usted mismo, sin necesidad de llevarlo al taller. Y que es el único coche de su categoría

que tiene la 5.ª marcha, superdirecta.

También podríamos hablar de sus prestaciones, potencia, velocidad y reprise de sus experimentados y superpotentes motores en sus dos versiones 75 CV (DIN) ó 95 CV (DIN) con doble árbol de levas en cabeza. Pero preferimos que usted mismo pise el acelerador.

Como también preferimos, en lugar de hablarle de confort a prueba de kilómetros, que se siente en sus anatómicas butacas.

EL 131 SUPERMIRAFIORI

puede verlo ya en las exposiciones de los Servicios Ofi-

ciales Seat en PALENCIA: Avenida Madrid s/n, y en la provincia: HERRERA DE PISUERGA, GUARDO, AGUILAR DE CAMPOO, CERVERA DE FISURGA, DUEÑAS, QUINTANA DEL PUENTE y SALDAÑA.

Asimismo le informaremos de los anillos de seguridad indeformables que protegen el habitáculo del coche. Del compartimiento del motor espacioso, para ahorrarle horas de taller en las revisiones. Y le hablaremos de las facilidades de compra de FISEAT, y de las garantías y derechos del comprador de SEAT. Verá que lo del coche para no tener que ocuparse del coche no son sólo palabras.

UN INFORME DE DIEZ MINUTOS

Veinte minutos después de que los periodistas abandonasen la sesión que celebró a puerta cerrada la Comisión de Defensa del Congreso, varios diputados abandonaron la sala en la que Gutiérrez Mellado informa a los diputados de los recientes acontecimientos militares.

Algunos de estos diputados informaron a "Efe" que ya había terminado la información del teniente general Gutiérrez Mellado, que se había prolongado por espacio de unos diez minutos.

Las mismas fuentes informaron a "Efe" que el ministro de la Defensa no había añadido prácticamente nada a su información facilitada en el último Pleno del Congreso, y de la que ya se sabía por los distintos medios de comunicación. Comentaron también que Gutiérrez Mellado se refirió a los autos de procesamiento dictados y a la designación de abogados.

A las 17.45 de la tarde y por espacio de 15 minutos, los diputados de los distintos grupos parlamentarios formularon distintas preguntas al teniente general Gutiérrez Mellado.

Aproximadamente a las 20.15 de la tarde, finalizó la reunión de la Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados, ante la que durante tres horas el teniente general Gutiérrez Mellado informó a los diputados sobre los recientes acontecimientos militares, "la operación Galaxia", en Madrid, y los incidentes de Cartagena.

Al término de la reunión el ministro de Defensa, en tono cordial y haciendo gala de buen humor, manifestó a los periodistas que los diputados le habían formulado muchas preguntas y que había dado respuesta a todas.

"LA SITUACION ESTA SUPERADA"

En contestación a una pregunta sobre si los diputados de la Comisión habían quedado tranquilos con sus palabras, dijo, que cada parlamentario tendría su opinión particular de lo que pensaba y que había contestado a todo lo que se le había formulado.

Sobre si los incidentes militares estaban superados, dijo riéndose, que lógicamente "esta superada

DEPORTES



EL PALENCIA, A INTENTAR SACAR ALGO EN HUESCA LOS OSCENSES CON MUCHA MORAL, TRAS SU EMPATE CON EL ATL. MADRILEÑO

Palencia jugará mañana en Huesca, frente al titular de la 1.ª división. El partido tiene muchas posibilidades. Andará el Huesca en momentos de buena moral, tras de su valioso empate pasado domingo en Madrid, ante el Atlético Madrileño; y, unido al factor campo, puede representar un serio obstáculo para la buena marcha del Palencia.

El equipo palentino igual se encuentra en unos momentos de ánimos subidos y evidente fuerza, que pueden, asimismo, ser factores de mucha dificultad para el contrario.

El campo del Huesca no es un terreno inexpugnable, por otra parte. En él han sacado puntos los siguientes equipos: Tenerife (1-1), Bilbao Athletic (1-1) y Real Madrid (0-0). En cambio, allí perdieron Torrellana (2-1), Lugo (1-0) y Oviedo (1-0). Es decir, tiene un terreno oscense un grado de dificultad que puede regular el partido. ¿Podrá el Palencia sacar algo de los que volvieron con algo de fruto? Es lo que queda por ver.

Actualmente el Huesca es un equipo también mezcla de veteranos y jóvenes. El conjunto no tiene mostrando más propicio a la defensa (táctica que suele usar en las salidas, de donde la regresado con positivos en Lugo, 1; Sestao, 1; Pontevedra, 1; Atlético Madrileño, 1), que se ataque. Esta táctica, forzosamente habrá de modificarla en el campo, ante el Palencia; y puede dar ocasión a los morales para encontrar un hueco en la defensa de Buyo. Viene mostrándose el Huesca como un regular atacante (ha marcado 12 tan-

tos, y sólido contenedor (ha encajado 13 tantos).

La delantera palentina ha encontrado el camino del gol. Ocho goles en los tres partidos últimos, es buen testimonio de ello. Por otra parte, la línea de cobertura también ha adquirido una evidente solidez; pues, en dichos tres últimos encuentros, sólo ha encajado un tanto. Deseamos que una y otra línea se mantenga en esta posición, para contener la que ha de ser fuerte ofensiva oscense, e inquietar a su recia zaga.

Es posible sacar algo en Huesca, aun estimando las muchas dificultades que entrañará esta empresa, en unos momentos, repetimos, de alta moral oscense por su buen resultado anterior en Madrid. Sólo requiere que el cuadro de Paco Gento carbure con la misma firmeza y decisión que

últimamente viene demostrando. Con esta esperanza de conseguir algún positivo marcha el equipo a Huesca.

El tiempo lluvioso que ha empezado a manifestarse por la parte norte de la península, quizá de precipitaciones en Huesca; y un terreno muy blando o embarrado, entorpecería el juego. Que, en cualquier caso, el Palencia se adapte bien a él. Entonces, campo seco o húmedo nos parece que no revistirá problemas insuperables.

La alineación del Palencia será: Díez; Salvi, Bonet, Ferrero, Fuentes; Teixidó, Sampedro, Sotelo, Baquero, Dueñas y Balbás.

Un equipo capaz de hacer buenas cosas, si todo rueda normalmente. Pues que así sea.

F. BUISAN

CAMPEONATO PROVINCIAL DE AFICIONADOS VICTORIA DEL ASTUDILLO

ASTUDILLO, 3; VIAHOY, 2. Viahoy: Álvarez; Luis, Jesús, Fernando, De la Fuente, Alonso, Santiago, Gutiérrez, Del Río, Andrés y Nieto; en el segundo tiempo, Durán sustituyó a Santiago y Durán II, a Andrés.

Astudillo: Espinosa; Chano, Andrés, Antolin, Félix, Carlos, Susi, Trini, Javi Nico y Ricar; en el segundo tiempo, José sustituyó a Antolin.

Árbitro: Sr. Roberto García, que tuvo una desafortunada ac-

tuación, el primer gol del Viahoy fue conseguido en claro fuera de juego, y minutos más tarde se le reclamaron dos penales en el área del Viahoy, aunque bien es cierto que tan sólo uno fue claro por mano de un defensor, así hizo que el público se encespara con él, y casi con razón, porque dentro del terreno de juego tenía 22 jugadores que le facilitaban la labor y no tenía por qué complicarse las cosas.

El partido: Empecemos diciendo que a pesar del frío reinante, la afición volvió al campo de "La Joya" para animar a su equipo, este Astudillo que camina hacia el primer puesto de su grupo.

El primer tiempo, finalizó con el resultado de uno a cero a favor del Astudillo, gol conseguido en el minuto 38, por mediación de Javi, en una bonita jugada de toda la delantera; en el segundo tiempo y en el minuto diez, marca Nico el segundo gol del Astudillo; sigue atacando el equipo local, pero el balón parece que no quiere entrar y en ese momento llega el gol del Viahoy, gol que como decíamos antes fue concedido en fuera de juego de un delantero, era el minuto 24; en el minuto 30 se le pide al árbitro penal contra el Viahoy por derribo a un delantero dentro del área (cosa que a mi juicio no existió) y el árbitro no lo pita; y en el 35, en un contrataque rapidísimo, vuelve a marcar el Viahoy su segundo gol, que significaba el empate, en el 39, mano dentro del área del Viahoy de un defensor suyo y el árbitro no pita nada, el público le abuchea y los nervios cunden en el campo, hasta el minuto 43, que de un trallazo impresionante al borde del área, marca Susi el tercer gol y último del partido. En ese momento se habrían las esperanzas para que en el próximo partido a juzgar por el Astudillo en el campo del Santoyo, pueda proclamarse campeón; esperemos que en este partido la afición vuelva a animar y seguir al equipo y que la deportividad cunda en ambos bandos; así lo deseamos.

Astudillo se juega en este partido el título. Santoyo tiene interés en demostrar, ante sus vecinos, que es capaz de vencer al aspirante a campeón. La lucha va a decidirse. Pero una lucha deportista de convicción, la lucha donde se sabe ganar y se resigna con elegancia a perder. Presente todo esto, a juzgar.

R. NEBREA

MAÑANA, A LAS 12, EN EL MONTE

Inauguración de los "circuitos de mantenimiento físico"

Este domingo, primero de diciembre, se va a llevar a cabo la inauguración de los llamados "Circuitos de mantenimiento físico" que en terrenos del monte, zona del polideportivo en construcción de la "Casa Grande", ha instalado la Delegación Provincial del Consejo de Deportes, contando con la colaboración del Ayuntamiento y de ICONA.

Dos son los circuitos trazados. Uno, de 3.275 metros, para personas que por su edad, ocupaciones y circunstancias, no pueden tomarse con toda la intensidad que quisieran el mantenerse en forma y otro, de 550 metros, precisamente para una preparación más intensa y especializada. Los "circuitos" están pensados y trazados para que el mantenimiento a través del ejercicio físico constituya un puro entretenimiento tomado, eso sí, en serio.

La inauguración tendrá lugar a las doce de la mañana, sin mas actos protocolarios: entrarán los circuitos en servicio y será todo, que, por otra parte, constituye la forma más práctica de inaugurar algo.

Todos los palentinos están invitados, aunque no sea más que por curiosidad. La participación vendrá a renglón seguido. Los que ya deseen tomar parte, deberán acudir con atuendo deportivo. Eso es todo. Los circuitos estarán abiertos permanentemente. Las personas interesadas podrán asesorarse con el director de la campaña "Deporte para todos", Carlos Pérez Corneira y con el profesor de Educa-

ción Física, Eugenio Palomino. Repetimos: este domingo en el monte, a las 12, zona de la "Casa Grande", inauguración de los "circuitos" de mantenimiento físico. Todos estamos invitados.

BALONCESTO

INDEPENDIENTE VICON-ALFONSO II, DE OVIEDO, EN EL POLIDEPORTIVO

Mañana domingo, día 3 de diciembre, el Independiente Vicon recibe al Alfonso II de Oviedo (antiguo CAU) en partido correspondiente a la liga nacional de baloncesto de tercera división.

El partido se celebrará en el Polideportivo, a las 13 horas de mediodía y se prevé gran disputa dada la campaña excelente que están realizando los asturianos. Por su parte el "Inde", para este encuentro, ha convocado a los siguientes jugadores: Yenes, Pedro, Felipe, Suárez, Chuchi, Manolo, Teófilo, Lobera, Gelo, David y Juan.

Y por último, en lo relativo al Uppya Inmobiliaria Carrión, señalar que el club palentino deseara esta jornada, así que únicamente esperar que los chicos del "Inde" consigan algo positivo en este encuentro con los asturianos. Recordemos que el Alfonso II de Oviedo ya jugó en Palencia en el partido inaugural de liga derrotando al Uppya I. C. por amplio margen.

VENDEDOR REPRESENTANTE INSTALACIONES GANADERAS

Buscamos persona introducida en el sector ganadero en las provincias de Burgos y Palencia.

Exigimos dedicación total y experiencia en la venta. Ofrecemos trabajo inmediato, contrato de trabajo, sueldo, dietas y comisión.

Escribir de puño y letra, enviar «curriculum vitae» a la Ref. núm. 901 de Publicidad Maresma. Apartado, 234, MATARO. (Barcelona).

LOTERIA NACIONAL

El número 19.182 de la Lotería Nacional cuyo sorteo tendrá lugar el día 22 de diciembre de 1978, vendido en el quiosco de la República Argentina, junto al Instituto de Segunda Enseñanza, queda anulado y sus poseedores pueden pasar a recoger su importe por dicho quiosco.

PARCELAS en la carretera de Carrión

Urbanización La Venta, desde 2.000 metros. Servicios de agua, luz y colector.

Fincas Marcos. Manuel Rivera, 1

Para Ud. que nos conoce, porque ha gozado en sus vacaciones

edificios "TOTO"

CONJUNTO RESIDENCIAL ISLAS DEL SOL TORRE DEL MAR JUNTO AL MAR

y 2 DORMITORIOS, CONSTRUCCION DE LUJO, PISTAS DE TENIS, PISCINAS, ETC.

AÑOS PARA PAGAR. ENTRADA DESDE 150.000 Ptas.

Información y venta



Sr. Tejeda Carretera de León, s/n Tfn. 72 43 96 PALENCIA

desco me envíen información.

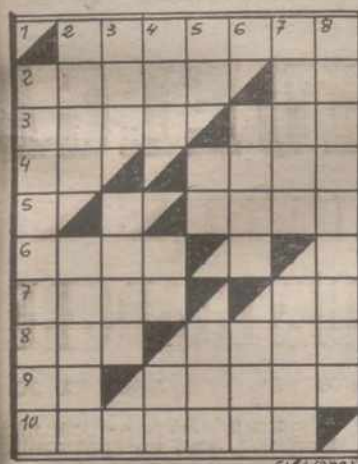
ALLE. NUM. TELEFONO. CIUDAD.

as. and

PASATIEMPOS Y AMENIDADES

CRUCIGRAMA

NUMERO 4



HORIZONTALES: 1: Taberna. 2: Perteneciente a la muela. Símbolo del bario. 3: Concejal. (al rev.) Ruin, despreciable. 4: Nota. Embarcación medieval. 5: Hijo de Jacob. 6: Arte de pesca. 7: Conjunto de dos voces (pl.). Del verbo ser. 8: Consonantes iguales. (al rev.). Moneda china de plata, usada en Filipinas. 9: Vocal repetida. Conjunto de cosas relacionadas o sucesivas. 10: Nombre de mujer.

VERTICALES: 1: Dulce de mazapán con baño de azúcar (pl.). 2: Himno. Relativo al oro. 3: Husmee. (al rev.) Flor. 4: Río de Suecia. Naípe. Símbolo del selenio. 5: Desinencia verbal. Negación. (al rev.) Contracción. 6: Piedra plana. Epoca. 7: Obstáculo, impedimento. (al rev.) Períodos de tiempo. 8: Villa de Logroño.

JEROGLIFICOS

NUMERO 1



¿Qué hora tienes?

NUMERO 2



¿Faltó alguna a la fiesta?

EL ZODIACO, EL AMOR Y SU DESTINO

(Del 4 al 10 de diciembre)

LOS MEJORES SIGNOS DE LA SEMANA

LEO

Confíe en los consejos de sus amistades más íntimas, pues así podrá superar ciertas dificultades que aparecerán en su vida sentimental. Los problemas económicos le quitarán el sueño. Oportunidad de demostrar su capacidad de comprensión.

SAGITARIO

El dinero llegará a sus manos de una forma inesperada. Evite los cambios de carácter. Descanse y busque esas actividades que consiguen distraer su mente. No discuta con los miembros de su familia ni con su pareja, sobre todo el martes y el viernes.

TAURO

Verá cómo se intensifica el trabajo hacia el miércoles o el jueves, por lo que deberá realizar un esfuerzo extra, aunque contará con la ayuda de algunas personas fuera de su círculo íntimo. Entrará en un periodo donde el romance estará a la orden del día.

LOS SIGNOS PEORES DE LA SEMANA

CAPRICORNIO

Proteja su salud y evite el cansancio físico, sobre todo en los finales de la próxima semana. Si necesita viajar, hágalo entre el miércoles y el domingo, cuando las condiciones astrales le serán favorables. Problemas con sus parientes políticos.

GEMINIS

Domine sus inquietudes, para que su energía física siga en alza. Controle su impaciencia en la carretera, ya sea conductor o pasajero, pues le amenaza la posibilidad de un accidente. Sus esfuerzos darán fruto, pero evite cantar victoria antes de tiempo.

ARIES

Una semana repleta de contratiempo en el terreno sentimental y en los romances. Cuidese de posibles engaños e indiscreciones. Gozará de buena salud en los próximos días, pero se verá bajo la inquietud nacida de la enfermedad de un familiar o un amigo.

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DEL DIA ANTERIOR

AL CRUCIGRAMA

HORIZONTALES: 1: Polizón. 2: Sobar. So. 3: Amis. Cat. 4: Ne. Cadi. 5: Clac. 6: Afán. 7: Nabo. Le. 8: Dúo. saeR. 9: Er. Mareó. 10: Remites.

VERTICALES: 1: Santander. 2: Pone. Fauré (Félix). 3: Obi. Rabo. 4: Las. No. MI. 5: Ir. CC. saT. 6: Cala. Aré. 7: Osada. 8: Noticiero.

A LOS JEROGLIFICOS

1.—En tren, no.
2.—Teniente, creo.

AL TABLEROGRAMA

«La danza es la hija de la música y del Amor (John Davies).»

AL LABERINTO DE LETRAS
Arar, batojar, cavar, cosechar, cultivar, espigar, esquivar, ordenar, racimar, respigar y vendimiar.

LABERINTO DE LETRAS

A	V	E	N	T	U	R	E	R	O
R	I	A	J	A	I	M	I	T	O
G	C	A	L	C	U	L	I	N	I
N	S	O	C	I	H	C	A	Y	N
O	A	C	N	I	R	T	E	M	A
R	I	S	T	A	R	K	B	T	A
T	O	R	G	A	C	I	T	O	S
S	A	L	L	I	V	A	R	A	M
A	U	A	M	I	T	A	R	A	O
P	I	S	A	D	N	E	Y	E	L

En el recuadro se encuentran los nombres de once revistas españolas de «cómic» infantiles y juveniles de todos los tiempos. Se leen de arriba abajo, de abajo arriba, de derecha a izquierda, de izquierda a derecha y en diagonal, teniendo en cuenta que una misma letra puede formar parte de dos o más nombres.

HABLE CON ESTE HOMBRE



SI BUSCA UN LUGAR PARA DESCANSAR: LE ESTA ESPERANDO. EN CHALETS, APARTAMENTOS, Y PARCELAS TIENE LO QUE MAS LE CONVIENE. HABLE CON EL.

ICARRION

AGENCIA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

Avenida José Antonio, 21 - en el planalto
Teléfono: 72 30 63 PALENCIA

PROBLEMA DE LA SUMA



LEA TODAS LAS SEMANAS
NUESTRO SUPLEMENTO AGRICOLA

SUCESOS

QUEMAN LA CASA A UN LABRADOR POR NO SUMARSE A LA HUELGA

La policía italiana desarticula una banda de SECUESTRADORES

REPRESALIAS

Nerja (Málaga). (Efe). — Un incendio, supuestamente intencionado, ha destruido la modesta vivienda de un agricultor vecino de Nerja.

Se trata de Javier Paloma Navas, propietario de una pequeña parcela en la vega nerjense que el mismo trabaja y de la que vive toda su familia.

Hace unos días, con motivo de la huelga que afectó al campo malagueño, algunos trabajadores agrícolas sumados al paro habían recriminado a Javier Paloma el hecho de que no se hubiera sumado a la huelga, a lo que él contestó que estaba trabajando en lo suyo, sin depender de nadie, al igual que hacía todos los

El fuego destruye una fábrica de calzado, de la que acababan de salir los trabajadores

días, incluso los domingos y festivos, para sacar adelante su familia.

El agricultor se había construido en la parcela una pequeña casa, bien equipada, en la que

guardaba sacos de patatas para siembra, plantaciones de fresas, abonos, herramientas y aperos de labranza, todo lo cual vigilaba un perro durante la noche.

Al volver al día siguiente a su parcela, el señor Paloma comprobó que había sido totalmente destruida por un incendio, que causó también la muerte del perro guardián y daños estimados en 200.000 pesetas.

FAMOSO SECUESTRAADOR DETENIDO

Milán. (Efe). — La "Banda de la Erianza", especializada en secuestros, sufrió un duro golpe al ser detenido por la Policía el cerebro gris de la organización, Giuseppe Morabito, brutal asesino.

Morabito fue apresado anoche cerca de la ciudad italiana de Milán, al norte del país, después de que la Policía hubiera conseguido detener a otros componentes de la banda que han facilitado pistas sobre el paradero del "jefe".

Giuseppe Morabito, 34 años, es responsable de seis secuestros y dos asesinatos, el último de los cuales fue el del niño Paolo Giorgetti, que fue hallado carbonizado en el maletero de un automóvil.

El otro asesinato fue un comerciante, Luigi Galbiati, fusilado cuando intentaba huir del lugar del secuestro.

Morabito es también el organizador de grupos mafiosos de Reggio Calabria y Sicilia, distinguidos por sus actividades delictivas.

El jefe de la "Banda de la Erianza" —el nombre de la zona norteña de Italia donde la banda operaba— se había convertido en propietario de grandes extensiones de terreno y algunos chalets, adquiridos con el dinero de los rescates.

ARDE UNA FABRICA DE CALZADO

Ciudadela (Menorca). (Efe). — Un incendio destruyó parte de la fábrica de calzado "Sebastián Mezquita, S. A.", de Ciudadela, sobre la una y media de la madrugada. No se produjeron desgracias personales ya que los obreros habían abandonado sus puestos de trabajo una media hora antes. Sin embargo, los daños materiales se elevan a varios millones de pesetas por la destrucción además, de unos mil pares de botas para señora, pieles y otras materias primas necesarias para el normal funcionamiento de la industria.

OFICIAL MILITAR, CONDENADO

Bonn. (Efe). — Un tribunal de Alemania Federal condenó hoy a cinco años y medio de cárcel a un oficial del Ejército de Alemania Oriental que se había evadido de su país en diciembre de 1975, tras dar muerte a dos guardias fronterizos.

Se trata de Werner Weinhold,

ROBAN UNA VALIOSA JO

Londres. (Efe). — Un ladrón se llevó un aguamanzor, valorado en un millón pesetas, de una exposición de yates y objetos de arte.

La sustracción se realizó a última hora del jueves, ante propias barbas de un guardia seguridad de la exposición, que se celebra en el Goldsmith's Hall de Londres.

La pieza, del siglo XVII, encontrada depositada en un bandeda junto con otros objetos de valor y pertenecía a la colección privada del duque de Devonshire, quien la había prestado para la exposición.

IMPORTANTE FIRMA

dedicada a la venta de artículos de reclamo (propaganda, almanques de pared, de bolsillo, llaveros, ceniceros, bolígrafos grabados, etc.), necesita agente en capital y pueblos importantes de esa provincia.

Dirigirse por escrito:

APARTADO - 15. Villanueva de la Serena (Badajoz)

ETA reivindica el atraco a Altos Hornos de Vizcaya

FUNERAL POR EL GUARDIA CIVIL ASESINADO AYER

ETA MILITAR REIVINDICA ATRACO A «ALTOS HORNOS DE VIZCAYA»

Bilbao, 2. (Efe). — ETA Militar ha reivindicado hoy el atraco de 86 millones de pesetas efectuado en la mañana de ayer en «Altos Hornos de Vizcaya».

Hasta ahora ETA Militar no reivindicaba los atracos, pero en esta ocasión lo ha hecho, «ante la envergadura de la operación de requisa armada» y para clarificar «toda posible duda sobre su paternidad y sin que esta medida sirva de precedente para futuras ocasiones».

En diversos medios se señaló ayer que el atraco había sido realizado por la Rama Político-Militar, como los efectuados en los últimos meses.

FUNERAL POR EL GUARDIA CIVIL MUERTO AYER

Mondragón (Guipúzcoa), 2. — (Efe). — Un funeral por el Guardia Civil muerto el viernes, víctima de un atentado ayer por la tarde en la localidad guipuzcoana de Oñate, ha tenido lugar esta mañana en el patio del Cuartel del citado Cuerpo en Mondragón. El funeral se desarrolló en la intimidad y no fue permitida la entrada a periodistas. Junto con la viuda, Justa Merchán, y familiares estuvieron presentes las primeras autoridades de la provincia y el general de la Quinta Zona de la Guardia Civil.

La misa fue oficiada por el capellán castrense de la Policía Ar-

mada, quien en la homilia, entre otros temas, se refirió a la p. «Es muy difícil —dijo— encontrar palabras de dolor en estas situaciones. Tenemos que llegar a un entendimiento entre todos».

A las doce menos veinte comenzó el acto religioso, y el cuerpo de Manuel León Ortega fue conducido a su ciudad natal, Constina de la Sierra (Sevilla), donde los restos mortales serán inhumados.

AMETRALLAN UN «JEEP» DE LA POLICIA MUNICIPAL

Amorebieta (Vizcaya), 2. (Efe). — Un «jeep» de la Policía Municipal de Amorebieta, fue ametrallado anoche por unos desconocidos sin que en el atentado se registrara ningún herido.

Sobre las once de la noche ayer, varios individuos dispararon ráfagas de metralla que alcanzaron el coche de la Policía Municipal y la parte zaguera de la fachada del edificio del Ayuntamiento de Amorebieta.

En la noche del 7 de diciembre: rosario, Eucaristía y salve popular.

El lema es expresivo: «Con María, rezando por España».

Una llamada a las milicias palentinas, para cita en la Catedral.



NOTICIAS DE ULTIMA HORA

* SUAREZ DESPACHO CON EL REY

Madrid, 2. (Efe). — Su Majestad el Rey Don Juan Carlos I, recibió ayer en el Palacio de la Zarzuela, en despacho, al presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, según ha sabido «Efe».

En círculos solventes consultados por «Efe», se cree que el presidente Suárez informó detalladamente al Rey de España sobre los acontecimientos —políticos, militares y de carácter terrorista— registrados en el país, durante el viaje oficial de Don Juan Carlos a Méjico, Perú y Argentina.

A este respecto, el jefe del Gobierno había informado telefónicamente, al Rey de España sobre el desarrollo de los mismos.

* NUEVOS DATOS DEL ATENTADO AL «CRUZ DEL MAR»

Las Palmas de Gran Canaria, 2. (Efe). — Se estima en unos ciento veinte el número de pesqueros con base en el puerto de Las Palmas que han regresado al mismo, en señal de protesta por el accidente y barbarie ocurrido a bordo del «Cruz del Mar» y «por falta de seguridad en la zona del banco sahariano».

Se sabe que dos de los asaltantes fueron reconocidos o identificados por la tripulación del «Cruz del Mar». Uno de ellos había trabajado en el buque albino en la guerra cuando el territorio era todavía español y el otro manifestó que había trabajado y sido despedido de unos frigoríficos en Lanzarote.

Los supervivientes más calmados están dando detalles en Arrecife, más concretos del asalto. Al parecer los asaltantes permanecieron a bordo del «Cruz del Mar» casi una hora en franca conversación y camaradería con la tripulación del pesquero, que incluso les ofreció alimentos, hasta que se les ordenó ponerse en cubierta para matarlos.

El cocinero Manuel Hernández Marrero, uno de los supervivientes, una vez que se salvó tirándose al agua volvió al pesquero cuando los asaltantes se habían marchado, aún conociendo la existencia de una bomba a bordo. Y regresó por dos razones: primero para intentar lanzar un S. O. S. y después para coger un cuchillo en la cocina, cosa que logró, para cortar la soga que unía el pesquero a un bote que luego utilizaron, antes de que explotara el barco.

LEA TODAS LAS SEMANAS
NUESTRO SUPLEMENTO AGRICOLA